

TRABAJO CON MOTIVO DE UNA FECHA GLORIOSA

La festividad del Corpus debe servir para promover las obras

Tratábamos ayer, en este mismo lugar, a continuación del importante asunto de las aguas, de la cuestión de las fiestas próximas, añadiendo la necesidad de que éstas no carezcan de la debida e imprescindible atención, tanto para el mayor esplendor del día que ha de festejarse, como para que de él se beneficie nuestra capital en el mayor grado y en los distintos sectores que la forman, comenzando por el comercio y terminando por el último obrero manual. Hoy, queremos ocuparnos de nuevo de los festejos, a fin de encarecer, una vez más, la urgencia de extremo tan interesante.

Con muy buen sentido, el alcalde se ha dirigido días pasados a los propietarios de los caseros, invitándoles a efectuar obras y reparaciones en sus viviendas, que sirvan para adecentar los edificios y contribuir, al mismo tiempo que al decoro urbano, obligado en fecha tan señalada, al alivio de la angustiada carencia de ocupación que los proletarios sufren. Es una actitud que aplaudimos, por lo que tiene de acertada; pero, en el momento de aprobarla, llegado el instante de expresar nuestra satisfacción, no podemos tampoco silenciar nuestro criterio a este respecto. Nosotros estimamos que el Ayuntamiento, sin perjuicio de requerir a los caseros para que adecten sus fincas, en el grado y la cuantía que éstas merezcan y a ellos les sea posible, debe también, por su exclusiva y oficial cuenta, proporcionar cualquier clase de trabajo, en obras que a él compete efectuar, y que se dejan sentir. El propio ejemplo, en este caso, ha de mover, sin duda alguna, el ánimo de los demás, a empresa tan necesaria y plausible.

No cabe argüirse que la crisis de trabajo es problema de resolución gubernativa, porque ello es cosa olvidada a fuerza de sabiduría. Nosotros no podemos pretender, en ningún modo, que el Municipio local falle pleito tan complejo y de tan difícil solución. Deseamos solamente

que contribuya al alivio de la parte obrera, proporcionándole la ayuda de un trabajo interino, mientras de arriba llega esa misma solución, con tanta fruición esperada, y acaso distante aún. Quisiéramos que no se tachara de maldrugador a este artículo. Apenas faltan tres meses para que el Corpus llegue, y aquí, en donde tan despacio marchan las cosas, no es mucho plazo para hacer algo útil o práctico. Téngase en cuenta, además, que en otros tiempos—han transcurrido, desde entonces, bastantes años—los festejos del Corpus estaban ya acordados, con toda minuciosidad y detalle, a primeros de enero, con lo que se conseguía llevar a cabo el programa trazado con toda perfección y en las mejores condiciones.

Debe, pues, empezarse a actuar, en este vital asunto de las fiestas, sin demoras inútiles y perjudiciales. Lo requiere el comercio, bien necesitado de ayuda, y que puede encontrar la expansión de una prosperidad temporal, al amparo de los cercanos festejos; lo piden las clases modestas, deseosas de beneficiarse con el consuelo de la tan necesaria ocupación; lo reclama, en fin, el interés de Granada, a la que nos debemos por entero, los que en ella vivimos y a ella pretendemos defender o regir.

Expuesta queda nuestra opinión y mucho nos agradecería que se recogiera por el señor presidente de la gestora. Insistimos, principalmente, en que es necesario que el Ayuntamiento dé ejemplo en lo de conceder trabajo y efectuar obras, sin que esto sea obstáculo para que recuerde a los dueños de casas la obligación moral en que se encuentran, de concederlos ellos también. Sería una gran satisfacción que el movimiento y la bulla de los festejos bienhechores comenzara a notarse enseguida, para alivio de los obreros y esperanza de los comerciantes, primordiales y más directamente interesados en la cuestión comentada.

PERFIL DEL DIA

Hablemos del Uruguay

Lamentaríamos bastante que el lector, a la vista del título consignado, supusiera una burla en nuestro ánimo, relación con aquel célebre estribillo que tan de moda estuvo años atrás y que, recientemente, se resarcó de su actualidad perdida para cantarse de nuevo, esta vez aludiendo a los sublevados de Cataluña y presos en un barco de igual nombre que la República americana. No existe ironía alguna en el artículo de hoy, no. Al menos, no deseamos nosotros que exista. Y, siendo así...

Si hablar quisieramos del Uruguay, no es para glosar nuestra indecisión en el sentido acto de marcharnos allá, ante el temor de que el vapor naufrague o deje de naufragar, sino para rendir un elogio a cierto periódico de cierta escondida Villa, de cuyo nombre me acuerdo perfectamente, porque suena a castellano puro, a español neto. La Villa en cuestión es Villa Paso de los Toros, y el periódico aludido, «La Voz de la Villa»: un semanario simpático y veraz—de esta cualidad juzgamos sólo por las apariencias—lleno de «entreflejos» atrevidos y de leyendas proféticas. Así, por ejemplo, debajo de las letras que lo titulan figuran unos tipos pequeños, de caprichosos caracteres, en los que se lee: «Andaremos despacio, pero con paso firme, que es el medio de llegar antes». Y en una esquina del número: «Aunque Cristo no predijo nuestra aparición, ni nuestra obra, practicaremos el bien y lo defenderemos, aun a trueque de pasar por unos Cristos». Claro es que todo lo pintoresco de estas leyendas no sería bastante para que nos hubiésemos decidido a tratar de Villa Paso de los Toros y de «La Voz de la Villa». El pueblo y el periódico tienen otro aspecto más digno de interés, más capaz de inspirar el comentario.

En Paso de los Toros no abunda tampoco el trabajo. Un buen tanto por ciento de su censo de población obrera se encuentra en paro forzoso y en la dicha situación que es de suponer; y ha surgido, ideada por el semanario en cuestión, una iniciativa particularísima para remediar el conflicto. Los comerciantes

odos del pueblecito en donde se publica «La Voz de la Villa», por un solo día a la semana, venden a los necesitados los artículos de primera necesidad a un precio excepcionalmente barato: el kilo de pan, a perra chica; el kilo de azúcar, a dos reales; el kilo de jabón, a veinte céntimos... y así, por el estilo.

La población, según leemos se halla entusiasmada con el sistema que, por medio de un perjuicio relativamente insignificante para los vendedores, resuelve de momento el problema de la subsistencia en los desamparados núcleos obreros, ya que permite comprar a éstos la mercancía precisa para seis o siete días. Se ha pretendido organizar un homenaje al director del periódico, que éste ha rehusado muy digno, creyendo, tal vez, que le impide aceptarlo su misma condición de moderno Cristo.

Nosotros, no nos atrevemos a pedir que el sistema se implante en España. Conocemos bien el mal genio de los tenderos de por aquí y no estamos dispuestos a que nos cuarten el pellejo. Además, no faltarían espíritus escépticos que repetirían, llegado el caso, ese refrán sensato, según el cual, y aunque a cuarto esté la vaca, si no hay cuarto, no hay vaca.

Ello no obsta para que hablemos complacidos del Uruguay y del método descubierto por unos periodistas en Paso de los Toros con el fin de ahuyentar la miseria de los hogares humildes. Véase, pues, confirmada la seriedad de las líneas presentes, que prometimos al principio y cumplimos al final.

M. Santaella Pérez.

28-III-935.

AVISO IMPORTANTISIMO

Cámara de la Propiedad Urbana

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación se recuerda a los propietarios de fincas urbanas enclavadas en las calles donde se ha construido el nuevo alcantarillado no dejen de concurrir el lunes próximo, día uno de abril, a las doce del día, a los salones del Ayuntamiento de esta capital, para asistir a la Junta que cita el señor alcalde en el «Boletín Oficial» del día 21 del actual.

MAS VALE ESTAR SOLO...

OTRA BOMBA

A las tres toneladas de explosivos, de que ayer hablábamos, hay que añadir una unidad más: el sueldo de «El Debate» en relación con el apoyo que al señor Lerroux prestan actualmente las fuerzas derechistas. El mismo efecto que una bomba ha producido el referido dichoso artículo entre los ciudadanos que siguen la cosa pública con relativo e inmerecido interés.

Cuando escribimos, los comentarios hierven en todas partes y en todas partes se interroga y en ningún sitio contestan:

—¿Es cierto? ¿Será posible que a don Alejandro se le deje solo?

Muchos, naturalmente, creen en la exageración; en esa exageración tan española y tan corriente y que tan malos ratos nos proporciona, a veces. Nosotros somos también de los que estiman que el ambiente no merece caldearse hasta el extremo que lo está. Sobre las olas procelosas de esta tormenta inesperada, brillará un iris de paz y poco tardará en llegar la calma. Los únicos que llevan ahora la razón, a nuestro juicio, son esos señores calmosos, que nunca faltan y que siempre exclaman:

—Que no es para tanto, ¡caramba!, que no es para tanto...

No es para tanto, no. Por muy importantes que resulten las afirmaciones del órgano oficial de un partido y por grande que sea el temor a que una creada situación se venga abajo, siempre se exagerará en el pánico, peor y más risible si es político.

Lejos de nuestro ánimo está la idea de negar la preponderancia de las derechas, y, de modo principal, de las acacu diladas por el señor Gil Robles, a quien consideramos en lo que vale y significa. Estimamos, no obstante, que lo doloroso en el caso presente sería, no que el señor Gil Robles dejase solo al señor Lerroux, sino que el señor Lerroux abandonase despiadadamente al señor Gil Robles.

La colaboración que a don Alejandro se presta en la actualidad, ha llegado a creerse indispensable. El ánimo de la mayoría de los españoles se encoge ante el solo pensamiento de que la ruptura pueda tener efecto. Y ese es el motivo de que la alteración se manifieste en estos momentos, con exaltación injustificada. Quisiéramos saber, a pesar de ello, qué ocurriría cuando la separación fuese una realidad. Seguramente el mundo seguiría en pie, España siendo España, y Lerroux siendo Lerroux, Lerroux únicamente. Ni más ni menos.

Seguimos estimando, sin embargo, que la neblina de ahora no tardará mucho tiempo en disiparse, tal vez para que el sol de la colaboración apriete aún más y ciegue a quienes no convenga. Mientras tanto, mientras se resuelve o no el conflicto creado por la bomba periodística de que tratamos, el único criterio digno de estima será el de ese ciudadano calmoso y confiado, ya expuesto:

—No es para tanto, señores. No es para tanto.

Ayer revisó esta guarnición el general Inspector de la primera Inspección del Ejército

El general inspector don Angel Rodríguez del Barrio, que como se sabe se encuentra desde ayer en Granada, revisó las fuerzas de esta guarnición.

A las diez de la mañana visitó el cuartel del Triunfo, siendo recibido con los honores correspondientes.

A tal efecto se encontraba en la explanada exterior del cuartel el segundo batallón al mando de su jefe don Miguel del Campo, con bandera, escuadra, banda, música, sección de máquinas, transmisiones del regimiento y un escalón del tren, siendo portador de la enseña el teniente don José Rodríguez.

Una vez revisadas dichas fuerzas, recorrió las diversas dependencias del cuartel, encontrándose todas en perfecto estado de revista (más de lo que se merece el vetusto caserón del Triunfo y puede conseguirse de él).

Terminada la revista abandonó el edificio para trasladarse al cuartel de Artillería, siendo despedido por el primer jefe accidental teniente coronel don Isidro Cerdeño Gurill y todos los jefes, oficiales y suboficiales.

Le acompañaban el general comandante militar don Eliseo Alvarez Arenas, los ayudantes de ambos generales, jefes de Estado Mayor, y el jefe de la Plana Mayor de esta brigada comandante don Manuel Prieto.

Hoy, a las diez de la mañana, visitará el centro de movilización y reserva número 4 y a continuación la Caja de Recruta núm. 18.

LAS DESDICHAS DE GRANADA

UN RUMOR GRAVE

Hasta nosotros, acaba de llegar un serio rumor que, de confirmarse, contribuiría a aumentar el cúmulo de desdichas que Granada sufre ya y a restar a nuestra capital buena parte de la escasa importancia que aun le queda. El rumor aludido se refiere al cambio que pretende efectuarse en las fuerzas de Infantería que guarnecen la ciudad, precisándose que la reforma consistiría en trasladar al primer Batallón de dicha Arma y la Plana Mayor de ésta, a la vecina capital de Jaén, y la Plana Mayor de la Brigada, a Sevilla. Deshecho el Regimiento en tal forma, nos quedará solamente otro único Batallón, para dar prueba de la persecución que parecemos sufrir en cuanto se trata de restarnos importancia, personalidad y medios de vida.

Es tan grave la sola posibilidad de que el hecho apuntado llegue a realizarse, que nos apresuramos a publicarla esperando el espíritu de las autoridades y de los granadinos todos vibre, y proteste, y solicite que la reforma no se lleve a cabo. En el orden militar, hemos sufrido ya bastantes contratiempos, bastantes desastres. Acaso no fué el menor de ellos, aquel de suprimirnos, de modo caprichoso y desacertado, la capitalidad militar de Andalucía, que aquí figuraba y de la cual no nos queda ahora sino el edificio en que estuvo instalada, lleno de descomposiciones y vacío de muebles. Granada contó siempre con una guarnición espléndida. Recordar los beneficios que ello reportaba, el brillo que acertaba a darnos y el esplendor de que lograba rodearnos, sería solo amargar el tiempo presente. Por la misma falta de valedores que hoy sufrimos, y que ya entonces se dejaba notar, fuimos perdiendo preponderancia en este orden. Se sucedieron las reformas y abundaron los traslados. Algunas ausencias de fuerzas, se compensaron con la llegada de nuevas unidades. Otras, no tuvieron compensación alguna. Así ocurrió con los Dragones de Santiago, que fueron sustituidos por el Regimiento de Cazadores de Victoria, número 28. Al ausentarse éste tam-

bién, con motivo de nueva orden y ser reemplazado por el de Lusitania, creímos vernos resarcidos del perjuicio sufrido; pero no tardamos en convencernos de que el perjuicio no descansaría hasta herirnos perfectamente. Y nos hirió con la retirada definitiva y sin compensación del mismo Regimiento de Lusitania traído y llevado, acordada poco después.

Años más tarde, el Aeródromo de Armilla, admirable construcción, orgullo de la aeronáutica militar, que tenía el carácter de Base Aérea, veíase asimismo desposeída de esta condición, para quedar inservible y abandonada.

Las únicas fuerzas militares que quedan actualmente en Granada, son, pues, las de Infantería citadas, que se trata, por lo visto, de distribuir, y otro Regimiento de Artillería titulado del 4.º Lígero.

Y, aunque se trate sólo de un rumor sin confirmación oficial aun, creemos, como decimos al principio, absolutamente indispensable, que la opinión lo conozca y esté preparada. No estaría demás tampoco, que, sin pérdida de tiempo, cuantos tienen la completa obligación y sus necesidades, gestionaran el desistimiento del propósito, si es que existe, o una declaración rotunda y terminante que garantice a los granadinos la tranquilidad de que a su efectivo militar no ha de tocarse para llevar a efecto variaciones perjudiciales, tanto a nuestros intereses como a nuestro rango de capital importante.

Creemos innecesario decir que nos ofrecemos desde ahora, y estamos dispuestos a aportar nuestra ayuda para evitar que la noticia amenazante pueda lograr hacerse amarga realidad.

Un telegrama

Madrid — Alejandro Lerroux — O'Donnell, 4 — Rumor traslado fuerzas Granada a Jaén, producido enorme revuelo y sentimiento protesta. Estúdielo. Evtelo.—Salúdale, Director PUBLICIDAD.

DESAHOGOS

Mi cuarto a espadas

En Berlín se están haciendo pruebas con asiduidad para defender de ataques por arriba a la ciudad, ya que la guerra futura se ha de hacer con aviones y serán el blanco de ellos esas grandes poblaciones.

Y por si llega ese caso, que ya presagia la prensa, van a hacer los alemanes ese ensayo de defensa.

Al peligro de un ataque por el día, los teutones no temen, porque ya tienen dispuestos sus aviones; pero... ¿cómo prevenir esas sorpresas seguras en esas largas veladas de las noches muy oscuras?

¿Apagando simplemente las luces de la ciudad y pasando los meses en completa oscuridad?...

Eso sería un suplicio que mataría de espín a muchas de las alegres chicas del mismo Berlín.

Hay, pues, que ensayar un método de defensa racional, que a suspender no constriña la vida en la capital, porque le no ser así y durar meses y meses, so allí lesionaría una porción de intereses.

De este modo, aunque durara la guerra otros cuatro años, serían menos las pérdidas, las molestias y los daños.

El medio a que en ese ensayo recurre, según presumo, el de cubrir las ciudades con densas cortinas de humo; poner cortinilla negra al farol del alumbra do, de modo que desde arriba parezca que está apagado; cerrar balcones, ventanas, y puertas diariamente, aunque dentro de las casas se esté asfixiando la gente, y pintar de negro todas las calles de la ciudad para que no haya el más leve reflejo de claridad...

Y así, con esas cortinas y con esas precauciones, creen allí estar a salvo de nocturnas agresiones. ¿Bastará, lector con eso?... Que no sea así, presumo, por que... buenos son los otros «pa» irles con tantos humos!...

Otro Comentarista.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía

EVOCACIÓN

Como el humo del cigarro se esfumó mi dulce ensueño. El vacío dilatado me ofreció su tal inmenso. Cielo, arriba; abajo, tierra; entrambos puntos, el beso de la duda. La inquietud perturbándome... y luego, la evocación de sus labios de sus ojos y su cuerpo.

Manuel Díaz Pérez.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En las Casas Consistoriales se celebró una reunión convocada por el alcalde y el diputado a Cortes don Juan Ramón La-Chica para tratar de la crisis obrera.

Habló en primer término el señor La-Chica, quien aludió al fenómeno de que la crisis obrera se declare en épocas liberales y no en las conservadoras, aunque en aquellas hayan trabajado muchos y en éstas pocos braceros.

Después hicieron uso de la palabra Manuel Yudes y José Alvarez, socialistas; este último dijo que no ha habido en Granada alcaldes tan buenos como don Juan Ramón y don Felipe La-Chica.

También habló Llanelli para decir que el número de obreros parados en Granada era de 4.000.

Se aprobaron algunas propuestas del señor La-Chica sobre ejecución de obras. —Ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Segura Soriano para don Adriano Mesa Moles.

La boda tendrá lugar el día 15 de agosto.

—El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, ha manifestado a un redactor de «España Nueva» que llevará al Consejo de ministros un plan de reformas radicales en la enseñanza, que comenzará a exponerlas en el Consejo del viernes.

Añadió que necesitará probablemente dos sesiones y serán llevadas a los presupuestos.

Prosiguió diciendo que su orientación es contraria a la última pastoral del obispo de Madrid, que rechaza el Estado docente.

Información del Ayuntamiento

LA LIMPIEZA Y REPARACION DE LA ACEQUIA REAL

Como está anunciado, hoy darán comienzo los trabajos para la limpia y reparación de la Acequia Real del Genil, habiéndose designado personal eventual para efectuar este servicio, según se acordó en el Cabildo últimamente celebrado.

Dicho personal, que deberá presentarse inmediatamente al jefe de Aguas, para recibir las necesarias instrucciones, es el siguiente:

Mariano Aguilera Espigares, Juan Jiménez Franco, José Martínez Bustos, Antonio Alabarce Martín, Cecilio Rodríguez, Paulino Delgado Aguilera, José Medina Soto, Tomás Fernández Castillo, Francisco Robles Salas y Antonio González Ruiz.

Como suplentes para el caso de que alguno de los anteriores no pudiese trabajar, han sido designados José Polo Sampedro y Alberto Granados Martín, que también deberán presentarse al jefe de Aguas, para sustituir a los anteriores en caso de ausencia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación que anteaer se obtuvo ascendió a 6.881,51 pesetas.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DE MANANA

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos

Dictamen de la Comisión de Gobernación concediendo un socorro a la madre del que fué guardia urbano Rosa Rodríguez.

La Comisión de Policía urbana propone se conceda autorización para instalación de una terraza delante del Café Salvo y se anuncie concurso para reparación de las sillas de hierro de los paseos.

La de Fiestas, se subvencione al Centro Artístico con 14.500 pesetas por cuatro conciertos en el palacio de Carlos V; se le conceda la exclusiva durante las fiestas y la asistencia de la Banda a la verbena a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad; se done un objeto para el concurso de escaparates; se le dispensen de arbitrio los festejos que organicen; se subvencione con siete mil pesetas la exposición de pintura y fotografía de Granada antigua, el concurso de fachadas y balcones y el homenaje a Lope de Vega. Se convoque concurso

para la iluminación de la verbena del Albayzín en dos mil pesetas; se declare desierto el concurso de estampación de carteles por falta de documentación en los concursos y se anuncie otro, así como para cuatro castillos de fuegos artificiales; se ratifique el anterior acuerdo aumentado en 50 las 750 pesetas para reparación de cabezudos y construcción de dos nuevos y se concedan 1.500 pesetas a la Federación Andaluza de Esquí.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación de una cuenta de 14.674,39 pesetas por servicios prestados en febrero por la Compañía General de Electricidad.

La de Fomento propone la concesión de varias licencias para obra y delegación de otra y la aprobación de la cuenta de 702,20 pesetas por un muro de contención en el Plegadero Alto.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de una cuenta de 4.953,04 pesetas por medicamentos para la Farmacia municipal y, visto el escrito de los médicos de guardia de la Casa de Socorro, se acceda a la solicitud, incoando expediente para que se concreten los cargos formulados en el último Cabildo, designándose un concejal que lo instruya; se encargue de la Dirección de la Casa de Socorro a uno de los señores que gratuitamente se han ofrecido, sin dejar por ello incumplidos los servicios de guardia, y se atempere a lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Beneficencia.

Distribución de fondos para el mes de abril.

Decreto del alcalde autorizando el traslado de restos de don J. Yébenes, previo pago de los derechos correspondientes.

Otro suspendiendo de empleo y sueldo al capataz de Bomberos a Juan F. Salgado, vista la comunicación del Juzgado de instrucción del Salvador.

Informe del jefe del Negociado de Fomento participando haberse declarado desierto el concurso para enajenación de la leña procedente de la poda del arbolado y proponiéndose la venta por administración.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación y pago de cuentas.

Solicitudes de la S. Cofradías de Santa María de la Alhambra y de la Santa Cena interesando la asistencia de la Bnd de música a las procesiones que se proyectan, previo pago de los derechos correspondientes.

caído desde un segundo piso clavándose en el corazón una navaja que tenía abierta en la mano. La recogió la policía y considerándola muerta la llevó al depósito judicial. Pero he aquí que unas horas después, la muerta resucitó pidiendo agua.

Avisados inmediatamente los doctores del puesto periférico número uno, ubicado en el parque Baibueno, señores García Ruiz y Villaseñor, procedieron a reconocerla y observando que tenía clavada la navaja que en cierto modo había obrado como un tapón contentivo de la hemorragia, se decidieron a intentar una operación arriesgadísima, pero por ver qué pasaba. Mediante la rotura y extracción de dos costillas, uno de los doctores extrajo el corazón del cuerpo y otro procedió a coser la herida. Por dos veces el corazón se paralizó, pero depositado nuevamente en el cuerpo de la víctima, se pudo observar que, aunque débilmente, reanudaba sus latidos. En resumen, la víctima se salvó.

Sin embargo, y como padeciese, por lo visto, de una enfermedad en la sangre, a los ocho días le sobrevino una pleuresía purulenta, que motivó nueva operación de la paratoma de espalda.

Nuevamente volvió a restablecerse, aunque su sangre enferma dificultaba la cicatrización.

En fin, como suele decirse, que estaba escrito que no muriese.

Un conato de incendio

Ayer tarde, próximamente a las cinco y cuarto, se declaró un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle de la Parrá (Albayzín) con motivo de haberse prendido el hollín de la chimenea.

Dado el oportuno aviso al Parque de Bomberos, se personó en el sitio del suceso la brigada de guardia, con el material a propósito, que en pocos minutos logró dominar el fuego.

Las pérdidas son de muy escasa consideración y el inmueble es propiedad de don Ignacio Molero Vilchez.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer

Temperatura del aire a la sombra: A las 7 horas, 4,4 grados; a las 13 h., 20; a las 18 h., 18,8; mínima, 3,8 a las 6.30. Viento dominante, SSW; velocidad máxima, 2,6 m. por segundo. Lluvia, 0.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6'6; paso por el meridiano, a las 12'19'26; ocaso, a las 18'34. Luna: orto, a las 2'49; ocaso, a las 12'49; alumbra durante la noche 3 horas 17 minutos.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 26.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 68 reales los 115 kilos.

Aceite de crujo y jabones

Aceite de orujo verde primera, de 117 a 120 pesetas los 100 kilos. Jabón blanco primera, a 110 id. id. Verdes, a 100.

PRODUCTORES SEGUROS

SIN NOSOTROS TRABAJAREIS; CON NOSOTROS ELEVAREIS VUESTRA POSICION SOCIAL Y ECONOMICA APARTADO NUM. 9165. MADRID (IX)

CAMIONES G. M. C.

CON EL POTENTE Motor BUICK DE VALVULAS EN CABEZA Modelo T 13, de 3 1/2 toneladas de carga, a 15.900 pesetas puesto en Granada. AGENCIA EXCLUSIVA Plaza de la Trinidad, 1— Teléfono 2365

GRANADA AL DIA

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: Don Antonio Arboleda, don Pablo Julián Casallo, don José Carrillo Nogueiras, don José Fiestas, don José Márquez, don Gabriel Bonilla, recaudador de Baza y J. Ramos, don Luis Márquez y don Eduardo López.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 2.085 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 3 becerros, a 3,36 pesetas.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de primera, a 6 pesetas; de segunda, a 5,50; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 3,75.

Por jugar a 19s prohibidos.—Los guardias urbanos de caballería Vicente García Moreno y Joaquín García Fernández detuvieron en el Violón a Manuel Hernández Cardona, de 30 años, habitante en la placeta de Rosales, número 3.

Este individuo se hallaba jugando a los prohibidos utilizando un dado.

En su poder fueron encontradas 21,50 pesetas, que le habían producido el «trabajo».

Ingresó en la cárcel.

Amenazaba con una pistola.—En el patio del hospital de San Juan de Dios el auxiliar de recaudación de la zona de Santa Fe, Vicente Ruiz Gálvez, de 40 años, amenazó de muerte con una pistola al enfermero de dicho centro benéfico José Pérez Oraguel.

Fueron requeridos unos guardias de Asalto que procedieron a la detención de Vicente, incautándose del arma y dos cargadores, cada uno con nueve cápsulas.

El detenido presentó una licencia de armas cortas gratuita, expedida el día 31 de marzo de 1934.

Ochenta y tres cajetillas de tabaco, cuya procedencia se ignora.—Los guardias de Seguridad Francisco Morilla y Luis Luñanero observaron la presencia de una mujer en la calle de San Ildefonso, que les infundió sospechas.

Dicha mujer, que era portadora de un cesto y un caldero, cuidadosamente tapados, penetró en un establecimiento de bebidas instalado en la misma calle.

Los guardias la siguieron, pudiendo comprobar que los objetos aludidos contenían 83 cajetillas de tabaco de 0,30 pesetas.

Al preguntársele por la procedencia del tabaco, incurrió en contradicciones, diciendo que se lo había entregado el día anterior un individuo a quien no conoce, para que gestionara su venta.

La aludida mujer fué presentada en la Comisaría de Vigilancia, donde dijo llamarse Rafaela Cabello Cortés, de 32 años, domiciliada en el Campo de los Mondragones, número 2.

Dos timadores a la Cárcel.—Por agentes de Vigilancia fueron detenidos e ingresados en la Prisión provincial Arturo Rendón Galera, de treinta y tres años, y Antonio Soto Fernández (a) «El Manco», de treinta y dos, vecinos de Málaga.

Muchos individuos son conocidos por la Policía como timadores profesionales.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama reciben quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, núm. 32. Teléfono 2861.

CASO SENSACIONAL DE CIRUGIA

La «mujer resucitada»

Con este título y teniendo a México por procedencia, ha causado bastante sensación la noticia ampliamente divulgada por el mundo de la sutura de corazón realizada por los doctores de la capital azteca.

En verdad se trata de una verdadera hazaña operatoria, principalmente por las circunstancias en que se realizó; pero conviene apuntar aquí que la prioridad de las suturas de corazón corresponde a España y al finado doctor Novoa Santos, que la realizó por vez primera también en la persona de una mujer herida de una puñalada en Santiago de Compostela.

La «mujer resucitada», como se le llama a esta operada de México, se había

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
CAPITAL SOCIAL:
 12.000.000 de pesetas efectivas,
 completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864

todas las poblaciones de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirectores para Granada: D. Vicente Baquera Segalera, Gran Vía, 27, segundo, dcha., escalera de la izquierda — D. Manuel Quintana Pancorbo, Plaza del Carmen, número 15.

LA VIDA JUDICIAL PARA LAS DAMAS COMAMOS BIEN

Señalamientos para hoy.—Audencia territorial. Sala de lo civil. Juzgado de Granada. Don Juan Gómez Porcel con Micaela Nicasio Moreno y otro sobre derechos de servidumbre, mayor cuantía; ponente, señor Pérez; abogados, señores Valdecasas y Tello; procuradores, señores Herrera y Vida; secretario, señor Pardo.

Audencia provincial. Sala de lo criminal. Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Enrique Ortiz Alba por hurto; ponente, señor Díez; abogado, señor Ojel; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Miguel Ruiz y otro; por robo; cuatro testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo, contra Adolfo Villanueva, por estafa; ponente, señor González; abogado señor Cuesta; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario, contra Josefá Fajardo Ramba, por lesiones; once testigos; ponente, señor La Torre; abogados, señores Cantero y Tello; procuradores, señores Taboada y Rivero; secretario, señor Valverde.

Tribunal de Urgencia. Juzgado del Sagrario, contra Antonio Caballero Aguilera, por tenencia de armas; ponente, señor Cuenca; abogado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Valverde.

RADIO GRANADA PROGRAMAS PARA HOY

13.30: Boletín meteorológico. «Los voluntarios». Jiménez. Cine. Modas. Recetas culinarias. Música argentina: «Corazón de papa». Franco; «Tu olvido», rumba, Castellanos; «Margaritas», tango; «Mi musa campera», Demare. — 14: «El caballero de la rosa», Strauss; «En las estepas del Asia Central», Borodine; «Salomé», Strauss; «Navarra», Albéniz; «Los maestros cantores», Wagner. — 15: Fin de la emisión.

21.30: Boletín meteorológico. Couplets. «Canta mi guitarra», Adams; «La feria de Jerez», Legaza; «La zamorana», Gabirondo; «Vega de paz», Romero; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez. — 22: Apertura del ciclo de conferencias radiadas organizado por la Asociación de Opticos. — Opera. Selección: «Tosca», Madame Butterfly, Puccini; «Mignon», Massenet; «Carmen», Bizet; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Pagliacci», Leoncavallo. — 23: Noticias de prensa. — 23.15: «Las bodas de Figaro», Mozart; «Oriental, Andaluza, Rondalla aragonesa», Granados; «Invitación al vals», Weber; «Danza macabra», Saint-Saens. — 24: Fin.

MUNDO GRAFICO

publica esta semana una entrevista con el presidente de la Sociedad de Médicos sobre los problemas de los médicos rurales, puestos de actualidad por el crimen de Cantalejo.

También publica: Infortunio de una reina: La «Reina de las Mecanógrafas de Barcelona» — Las bellezas que aspiran al título de «Miss España 1935». El hombre que echa café: Situación del gremio de camareros — Cuando por las aguas del Canal Imperial de Zaragoza se deslizaban las poéticas gondolas — Alemania celebra alborozada el restablecimiento del servicio militar — La televisión a precios razonables ya es un hecho — Actualidades.

Compre V. MUNDO GRAFICO: 30 ctms.

Aplazamiento de una conferencia

Según nos comunica la Dirección del Casino de Clases, la conferencia que había de pronunciar ayer tarde a las 6'30, en los salones de dicha entidad, el culto catedrático de Economía don José Alvarez de Cienfuegos, sobre el tema «El mecanismo actual de la vida económica» ha sido aplazada para hoy, a la misma hora.

Al hacerlo saber así, prometemos informar a nuestros lectores de la que ha de ser, seguramente, interesante disertación.

MORTUORIAS DE CARTERA y recordatorios ilustrados, en esta Imprenta.

CENTAURO
 CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
 GRAN RESISTENCIA :: HOMOGENEIDAD ABSOLUTA

GAL HIDRAULICA
 LA DE MEJOR CALIDAD Y MAYOR RENDIMIENTO
 No hay que confundir nuestros productos con otros elaborados en Sierra Elvira. No proceden de esta fábrica los sacos que no vayan precintados con la marca CENTAURO

FABRICA EN SIERRA ELVIRA OFICINAS Y DIRECCION POSTAL
 Depósito: Plaza de la Trinidad C. Genil, 63. Telefónica: Centauro
 TELEFONO 1-3-4-4 TELEFONO 2-0-0-7

— GRANADA —

TERNERA A LAS FINAS HIERBAS

Con abundancia de perejil y tres chabotes se prepara el adobo. Picarlo finamente y disolverlo en un par de cucharadas de aceite con sal y pimienta.

El trozo de ternera elegido se empapa por sus costados de aquel adobo, de manera que se impregne perfectamente. Con el fin de evitar su desprendimiento, la carne se envuelve en papel blanco y fuerte atándose con hilo de coser, procurando empujar aquel, Asarlo y cuando está, se separa el papel y las finas hierbas.

Ahora, con esas mismas hierbas, puestas en una cacerola con 125 gramos de manteca de vaca y una cucharada de harina, se compone una salsa rubia. Para alargarla, se moja con caldo o con jugo desgrasado de la carne, y unas gotas de zumo de limón.

Llevar a la fuente la ternera y adornarla con berros humedecidos en agua. La salsa, aparte, se dispone en su recipiente adecuado.

CARNE EN FILETES, A LA RUSA

Tomad un buen trozo de carne de solo millo. Cortad en su sentido horizontal una loncha de cuatro centímetros de grueso. En la tabla de picar, sacudidla con la madera por uno y otro lado. Espolvoreadla de sal y pimienta.

Preparad un relleno de carne y moldeado en rollo algo más corto que la loncha de carne. Envolvédlo en ella bien arrollado y sujeto con bramante. Envolvédlo en papel blanco regado de manteca fresca. Asadlo.

Según el número de comensales así ajustareis el de los filetes que necesitéis para la comida. Todos se asan al mismo tiempo enristrándolos en la lanza del asador.

Que cuezan durante hora y media a buen fuego. Y veinte minutos antes de servir se les quita el papel y se mojan en su propio jugo.

Pueden estos filetes acompañarse de una salsa española u otra cualquiera. Más barato: una salsa picante aprovechando el jugo de la carne del asado hecho en el precedente día.

COMPOTA DE MANZANA

Disponed de una compota de manzanas abundantemente azucarada. Colocadlas en el plato de tortas y llevadlas al horno. Cubridlas antes con varias capas de huevo batidas a punto de manejar. Dadle una cocción de veinte o treinta minutos y servid en caliente.

Mme. Rosaura

Para vivir «su vida» una señora se retira de los negocios, regalando la empresa a sus empleados

La señora Oliver Cromwell, de New York, propietaria de la Grinnell Lithographic Company, ha decidido retirarse de los negocios para tener el placer de «vivir su vida», y no ocuparse más que de divertirse. Pero lo curioso del caso es que en lugar de hacer como otros, que al cansarse de su negocio lo venden al mejor postor, ha tenido el rasgo digno de ser imitado por todos los capitalistas del mundo, de regalar su empresa, que tiene un volumen anual de negocios de 1.500.000 dólares, a todos sus empleados.

«Al regalar la empresa a mis empleados, dijo, estoy segura de que podrán manejarla tan bien como yo misma. Mis empleados son 225. Veinticinco de ellos han trabajado conmigo por más de veinte años, lo cual prueba su lealtad. Todos son jóvenes, y el que va a quedar como presidente, por ejemplo, sólo tiene 39 años, pero ha estado con nosotros 25.»

La generosa donante, estuvo encargada de la empresa desde la muerte de su marido en 1930 y se había entregado muy intensamente a los negocios. Ahora, una vez retirada de estos afanes, piensa dedicarse principalmente a la pesca y a hacer grandes viajes por todos los países.

Verdaderamente, pasan unas cosas más raras en América.

Saenz Ferrer, el gran bandurrista, muestra su entusiasmo por Granada

Los ojos de alemán de este muchacho están adormilados.

Como buen artista se levanta a las cuatro de la tarde después de un día de ajetreo y de emociones espirituales por la Alhambra y el Sacro Monte.

Saenz Ferrer, el formidable bandurrista, me saluda con la misma cordialidad que si nos hubiéramos tratado toda la vida.

—¿Interview?

—No. Que me diga un poco de su vida, sus aficiones... algo que interesa al público. A ese gran público que usted tiene aquí, ya que tantos conciertos lleva dados en Granada, tantas amistades creadas y tantos admiradores.

Y Saenz, que vive a la maravilla de sus dedos una agilidad mental extraordinaria, acostumbrado a vivir bajo todos los cielos y junto a muchas gentes, habla sin pérdida de hilación ni de amenidad.

—Nací en Málaga. Desde niño me dediqué al estudio del violín y el piano, bajo la dirección del ilustre maestro malagueño don Manuel Fernández Benítez, director del Conservatorio de aquella ciudad. Hasta que un día... pasaba casualmente por una tienda de objetos usados y vi en ella una bandurria colgada.

La enorme cantidad de cuerdas que vi en el instrumento me atrajo con extraordinaria curiosidad, y lo adquirí. No sé si mi simpatía por la bandurria nació, precisamente, por la leyenda de plebe que rodeaba este instrumento. El caso es que adquirí aquel triste trasto, le puse cuidadosamente en condiciones de uso y me dediqué a estudiar su mecanismo, bajo la dirección de un profesor ciego, un señor bastante adinerado que por una desgracia perdió la vista y dedicóse a tocar la bandurria como único refugio a sus ratos de tedio y aburrimiento.

Ni que decir tiene que mi entusiasmo iba creciendo a medida que descubría nuevas posibilidades y complicaciones armónicas, que por lo insospechadas me atraían con mayor fuerza. Hasta que en 1929 y en ocasión de una visita de los reyes a Málaga, me presentaron como solista en un concierto dado en honor suyo en el Circolo Mercantil.

El éxito fue clamoroso y tan inesperado para mí, que desde aquel momento decidí dedicarme a dar conciertos exclusivamente de este instrumento.

Aquel mismo año vine por primera vez

a Granada, dando dos recitales en el hotel Alhambra Palace, patrocinados por el Centro Artístico, y uno en la Masa Coral y otro en la Filarmónica.

Desde entonces hasta ahora, he podido comprobar las bondades que para mí tienen los públicos de la Costa Azul, de Suiza, de París, Alemania, entre quienes he proclamado que la bandurria no es un instrumento callejero, chillón, ni ordinario. La bandurria es un instrumento de tanta nobleza como los demás. Lo que ocurre es que son muy pocas las personas que se ocupan de estudiarlo y buscarle todos los secretos que encierra en su caja.

La prodigalidad de detalles, la cita de fechas, la mezcla de giros que Saenz Ferrer da a su conversación, no cansa, haciéndose su charla amena y subyugante, tanto por revelar una gran cultura como por la simpatía que inspira.

Tanta, que, diez minutos más tarde, sin darnos cuenta siquiera de la razón, una gran corriente de confianza nos une y surge el «tú» espontáneo.

—¿Qué autor interpretas con más cariño?

—Falla. Claro que Kreisler, Grieg, Juan Sebastián Bach, se adaptan tanto a la bandurria, pero... donde esté Falla, no hay ni ha existido un músico que sepa mejor del valor de los sonidos.

—¿Dónde es donde has sentido mayor emoción artística de cuántos sitios has actuado?

—¡Hombre!—exclama antes de terminarse la pregunta—. En Granada. En ningún sitio del mundo me he sentido más artista, más dueño de mí, con más expresión instrumental. Y luego tenéis ese Sacro Monte, que me vuelvo loco. Los bailes gitanos son una maravilla de belleza y de estética musical, como no os preocupáis vosotros de saber. Sobre todo la gente. No sé qué tenéis los granadinos para el forastero, que sitúan a esta ciudad entre las más hidalgas y gentiles del mundo. A Miguel Dochado, mi pianista, no hay quien lo arranque de aquí. Este muchacho, que es tan excelente músico, que no tiene por nada que asombrarse de ciudades que ha recorrido triunfalmente, dice que Granada ha de ser donde él venga a terminar sus estudios.

Antonio Saenz Ferrer, termina dedicando frases de verdadero entusiasmo por nuestra ciudad, manifestándome su dolor por tener que abandonar pronto a Granada.—M.

posibilidades de realización. La Empresa optante es de nacionalidad norteamericana.

EGIPTO Y SUS EXPORTACIONES DE HUEVOS A ESPAÑA

Después de algunas alternativas, de un momento a otro serán reanudadas las negociaciones con Egipto para intentar concederle un amplio contingente de importación de este producto.

Esta concesión se hará sobre la base de un porcentaje muy elevado—pudieramos decir desusado—de compensación, que mejorará con mucho el importe de los huevos enviados a España.

Los elementos oficiales españoles alegan que este procedimiento se encuentra impuesto por la forma en que se liquida año tras año la balanza de comercio hispanoegipcia, mostrando un amplísimo margen favorable a los productos de Egipto, representado por huevos y algodón, sobre todo por este último producto.

Claro que habría que preguntar de quién es la culpa de que nuestros productos no sean conocidos en el mercado egipcio.

LAS POTASAS ESPAÑOLAS Y EL «CARTEL» FRANCOALEMÁN

Según noticias publicadas por la Agencia Economique et Financiere de París, las conversaciones para la entrada de los productores españoles en el «cartel» de las potasas marcan un compás de espera.

Añade dicho diario, recogiendo impresiones de Madrid, que las últimas proposiciones hechas en Cannes a los productores españoles consistían en una oferta del 14 por 100 del contingente de las ventas del «cartel», a repartir por mitad entre Unión Española de Explosivos y Potasas Ibéricas. Esta proposición no fue admitida por la Unión Española de Explosivos, ya que pretendía tener derecho—dicen— a un 10 por 100 para ella sola. En tales condiciones, las informaciones según las cuales se llegaría a un acuerdo entre los productores españoles y la «entente» que agrupa las minas francesas, alemanas y polacas son, por lo menos, prematuras.

LAS RELACIONES CON LITUANIA

Desde hace algún tiempo se viene ha-

biando del interés que está produciendo en los comerciantes lituanos el mercado español. La forma en que se está preparando Polonia produce en ellos la impresión de que pudieran hacer igual.

Lituania ofrece a la vez a España posibilidades de expansión para algunos de sus productos, sobre todo las potasas, que se encuentran en trance de ampliar considerablemente sus exportaciones, tocando aquellos centros de consumo de la alta región del Báltico.

Parece que este estrechamiento de relaciones se robustecerá con la inauguración de unas conversaciones hispano-lituanas, que tendrán lugar en Madrid en los primeros días del próximo mes de abril.

Para dirigir estas conversaciones vendrá a España el ministro de Lituania en París, M. Klimat Petras.

Sindicato de Riegos de la Acequia Gorda del Genil

CONVOCATORIA

Habiendo acordado, en sesión celebrada el día 23 del actual, los señores que componen este Sindicato presentar la dimisión de los cargos que desempeñan, se cita por la presente a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a todos los señores Partícipes de la Acequia Gorda del Genil, para que concurran el día cuatro de abril próximo, a las cuatro de la tarde, a las Casas Capitulares de esta Ciudad, con objeto de proceder a la elección de Síndicos.

Se hace constar que a dicha Junta han de asistir los interesados personalmente o debidamente representados, y se pone en conocimiento de los señores Partícipes que en caso de no concurrir número suficiente de éstos se transfiere dicho acto, en segunda cita, para el día siete de dicho mes de abril, a la citada hora y local, en el que se celebrará la Junta, siendo válidos los acuerdos que se adoptaren sea cual fuere el número y propiedad de los que asistan.

Asimismo se ruega a los señores Partícipes, que además ostenten representaciones, presenten éstas, con la debida anticipación, para que la Junta tenga lugar a la hora señalada.

Granada, 25 de marzo de 1935.

El Secretario,

Eduardo Vázquez.

V.º B.º: El Presidente, M. L. Barajas y Orti.

SALON DE SEÑORAS — PELUQUERIA MUÑOZ HERMANOS

ha adquirido nuevos aparatos de permanente 1935.—Para precios económicos, desde 12 ptas.—Ondulación Marcel. Creación de esta Casa, única en su clase Aplicación de tintes Comol, 10 pesetas.

—: PLAZA DE LA MARIANA —: FRENTE AL TEATRO CERVANTES

LANAS

de vellón blanca a 25 pesetas. Especialidad para colchones. Se venden en Joaquín Costa, 1 (por Almircecos). Granada.

Interesantísimo

GARBANZOS, HABICHUELAS Y LENTE JAS FINISIMAS, 1,20 kilo; QUESO DE BOLA DEL MEJOR, 7 pesetas kilo por piezas; QUESO MANCHEGO ISABELO EN ACEITE, 7,50 kilo por piezas; MELOCOTON al natural, lata 1/4 kilo, 80 céntimos; lata de un kilo, 1,60 — Todo esto lo puede adquirir en LA CASA BRIEVA: Puerta Real, Granada — Teléfono 2408.

La Isla de Cuba

Primera casa en

PAÑERÍA

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178.

Kiosco, se Alquila

EN LA CARRERA DE GENIL, a la derecha entrando — Razón; Gracia, núm. 4.

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SERVICIO PURAMENTE DE ALUMBRADO ELECTRICO POR INCANDESCENCIA Y ARCOS VOLTAICOS — CORRIENTE CONTINUA

Y ALTERNA, MONOFASICA Y TRIFASICA

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NUMS. 33-35, GRANADA

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

A los agricultores de la provincia de Granada

Se cita a todos los agricultores de la provincia afectados por la suspensión de pagos de la Fábrica harinera «La Purísima» de Guadix, para que concurran a los salones de UNION AGRARIA, plaza del Carmen, 2 y 4, entresuelo, el sábado día treinta de los corrientes, a las cuatro de la tarde, sean o no socios de dicho Sindicato, para tratar de asuntos de gran interés relacionados con dicha suspensión de pagos.

Granada, 27 de marzo de 1935

El Presidente, Alfonso Labella.

LA HONRADEZ DE UN TIMADOR

Raba una cartera y la devolvió... sin dinero

Ayer tuvo necesidad de hacer el pago de una letra el industrial don Miguel Molina Taboada, de sesenta y cinco años, domiciliado en la calle de San Juan de Dios, número 78.

Para dirigirse al Banco en que tenía que abonarla subió a un tranvía de la línea Puerta Real-Cocheras, pero al descender del vehículo notó, con el natural asombro, que la cartera en que guardaba su documentación personal, y 175 pesetas en billetes, había desaparecido.

Entonces volvió al establecimiento de su propiedad situado en el edificio en que habita.

Uno de los dependientes le hizo entrega de un abultado sobre azul que, según manifestó, había sido llevado a la tienda por un anciano.

Abierto el sobre, vió que contenía su cartera, con todos los documentos y papeles. Unicamente faltaban los billetes en cuestión.

Seguidamente se personó en la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia y agregando que sospecha de un individuo joven, bien vestido, que viajaba junto a él en la plataforma delantera del tranvía y que se apocó del mismo de un modo brusco, después de darle un empujón.

La Policía realiza pesquisas para detener al «honrado» carterista.

Pero se quedará con la gana de atraparlo, como no pertenece a los que tienen catalogados en la comparsa.

La primera ley que instituyó el servicio militar obligatorio en Prusia

El primer texto de ley instituyendo el servicio militar general y obligatorio en Prusia, data del 3 de septiembre de 1814. Fué promulgado bajo el título de: «Ley sobre la obligación del servicio de guerra».

El texto fué redactado por el general von Boyen ministro de la Guerra en esta época. Firmado por el rey Federico Guillermo I, esta ley preveía «de antemano e irrevocablemente» que «Prusia no aspira más que a garantizar la paz, estando constantemente preparada a la guerra gracias a su población en armas».

En su preámbulo se leía el siguiente pasaje: «Los esfuerzos desplegados por nuestro pueblo fiel, sin excepción ni distinción, han conducido, gracias a la guía de la hora y las necesidades del Estado.

Artículo cuarto.—El ejército permanente estará siempre dispuesto a partir a campaña; es la primera escuela de instrucción guerrera de toda la nación, y comprende todas las secciones científicas del ejército nacional».

«Artículo primero.— Todo habitante nacido en Prusia, está obligado a servir en el Ejército de defensa del país, desde los veinte años.

Artículo segundo.—Los efectivos del ejército permanente y de las milicias, será determinado según las circunstancias

SE RECIBEN ESQUELETOS MORTUORIAS

HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

Delegación provincial de Trabajo

ACTOS SEÑALADOS PARA HOY

EN LOS JURADOS MIXTOS Trabajo Rural. — Juicio en segunda convocatoria entre Francisco García y José Cano Hernández, a las seis de la tarde.

Juicio en primera convocatoria entre Juan María Fernández y José López Martín, a las cinco.

Transportes.—Juicio en segunda convocatoria de José y Miguel Camero Cortés contra Francisco Fernández, por reclamación de cantidad.

Comercio de la Alimentación.—Juicio en segunda convocatoria entre Josefa Márquez Rosales y Francisco Torres López, por despido, a las siete y media de la tarde.

UNA MONEDA QUE VALE UN MILLON

Uno de los objetos más curiosos que se exhibían en la Exposición de Chicago, fué una moneda de oro que valía un millón de dólares, pesando 1785 libras, de un diámetro de 39 pulgadas y un espesor de tres pulgadas. Si se fuera a acuñar en moneda de 20 dólares, daría un total de 50.000 piezas.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy.—Infantería, guardias del polvorín de San Miguel, Comandancia Militar y Carcel.

Artillería, guardias Estación, Intendencia y Escuela.

Capitán de día, con servicio de Hospital y Provisiones, el de Artillería don Juan López Rubio.

Imaginería, capitán de Artillería don Fernando Barón Mora Figueroa.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib.—Rambla, Librerías y Alcaicería

Recibido el surtido más completo para PRIMAVERA y VERANO. Pañería, Lanas, Sedas y Estampados lo más nuevo de la temporada.

PRECIO FIJO —: TELEFONO 2-2-6-3

RAFAEL JOFRE GARCIA

JOSE RODRIGUEZ SANTOS

MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL

Especial Piel - Venéreo - Sífilis

Enfermedades de los niños.

Consulta de 3 a 5 —: San Antón, 8.

Colegio Oficial de Matronas

Alhama Herrera, doña María

—Calderería Nueva, número 4.

Aragón Alvarez, doña María

—San Agustín, 7, 2.ª, derecha.

Barrales Alcalde, doña Carmen

—Buensuceso, número 26.

Fernández Muñoz, doña Ana

—Real de Cartuja, 86-88.

Moreno Sánchez, doña Rafaela

—Concepción, número 10.

Morales Quesada, doña Teresa

—San Diego, número 1.

Negro Camacho, doña Rosario

—Mariana Pineda, número 9.

Torices Reigaza, doña Ana

—Librerías, 3 y 10, primero.

Torres Miñán, doña Matilde

—Cárcel Baja, número 51.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren Correo directo a Alicante. Salida, a las 7:30.

Tren Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8:25.

Tren Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén. Líneas por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren Omnibus a Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 13:25.

Tren Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17:55.

Tren Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20:55.

LLEGADAS

Tren Expres. A las 8:20. De Madrid.

Tren Mensajero. A las 10:15. De San Francisco.

Tren Omnibus. A las 12:15. De Almería.

Tren Correo. A las 17:30. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren Omnibus. A las 20:45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

INFORMACION GENERAL

SE SOMETEN AL REGIMEN DE CONTINGENTES LOS JAMONES, PESCADOS Y CRUSTACEOS

Las campañas que recientemente se han venido haciendo en contra de la entrada de jamones en España procedentes del extranjero han tenido su fruto. La importación del jamón al natural, partida de aduanas 1.325, ha quedado contingentada, habiéndose fijado un contingente de 640 quintales para todo el año, cifra que precisamente fué la que alcanzó la importación en el año pasado.

En vista de la situación difícil de la industria pesquera española, que apenas puede exportar, se ha declarado será contingentada la importación de los siguientes pescados y crustáceos:

Partida 1.329, pescado fresco, con 8.475 quintales; idem 1.332, langostas, 615 quintales métricos; idem 1.333, ostras, 717 quintales; idem 1.334, mariscos, 21.187 quintales.

Se procede a instaurar este contingente, porque otras naciones han implantado de igual manera para nuestros pescados ese régimen, produciéndonos grandes perjuicios.

EL PROYECTO DE NAVE LUMINOSA NO MARCHA

Después de haber realizado un considerable esfuerzo para la preparación del asunto, consiguiendo interesar en principio hasta a los elementos ministeriales, parece que el proyecto, tan bien acogido hasta por los propios ministros, encuentra en algún recodo del camino oficial verdaderas dificultades para seguir adelante.

Hemos oído decir que las personas que constituyen la Comisión, que tenía cierto carácter oficial, porque había representantes oficiales, pondrán en breve sus cargos a disposición de quien los nombra.

Estas personas, conociendo la existencia de un ofrecimiento de financiación con interesantes resultados para el autor, señor Bohigas, no quieren perjudicar al proyectista reteniendo su proyecto en España, donde acaso, por lo que ahora se está viendo, no tenga nunca

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO - TELEFONO - RADIO - CORREO

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Madrid.—«Ahorra» habla del desconcierto producido por el artículo de ayer de «El Debate».

Dice que en un principio no faltaron sectores políticos afines que lo comentaron con elogio por creer que cuanto ahora pueda quebrantar la solidaridad de la mayoría y la cohesión del bloque ministerial es abrir un paréntesis o trazar una interrogante cuya conclusión es difícilmente previsible.

Pero la impresión duró poco. Pronto se supo que el artículo no era reflejo del pensamiento del señor Gil Robles, y éste se cuidó mucho de hacerlo saber así a los jefes políticos y al Gobierno. La situación política volvió a cobrar su carácter de antes. Sin embargo... somos muchos a quienes no se nos alcanza qué beneficios puede acarrear la crisis. El problema planteado se ha de resolver antes de que se produzca aquélla, porque así lo exige la lealtad y el respeto al Poder moderador. Y si ese problema ha sido resuelto, como a estas alturas tiene ya que resolverse, ¿qué podrá lograrse con un quebranto de la situación política? Será provocar una perturbación estéril.

Añade que la vida de las Cortes actuales está hipotecada a la conservación del bloque gubernamental, y que está claro el deber en que están los partidos gobernantes de seguir gobernando.

Es triste que estemos viviendo siempre en plena interinidad. Así empezamos en 1935, y cuando el debate político apareció que consolidaba el Gobierno, una intransigencia de partido se ha convertido en eje de nuevas interinidades. Ni así es posible gobernar, ni así se tiene la sensación de ser gobernados.

«Diario de Madrid».—Los sectores del drama político que está en preparación estos días, si quieren servir honestamente a su patria, si quieren proceder con abnegación y responsabilidad, no pueden perder de vista ni un instante la idea del porvenir, lo que puede pasar al día siguiente de que la crisis se convierta en realidad.

¿Qué Gobierno podría formarse con las actuales Cortes que no tuviera la estructura del actual? ¿Cómo podría en esta sazón prescindirse de la figura históricamente republicana del señor Lerroux? ¿Es que no importa mantener las actuales Cortes? ¿Es que han agotado ya su obra?

Nos preocupa únicamente la confusión política que tras de una posible crisis amenaza a España. No podemos concebir que haya partidos que afronten tranquilamente ese riesgo por pensar que una opinión desorientada y vehemente pueda sufrir decepción en un determinado asunto político, y mucho menos que se hagan la ilusión de que si se apartan del Gobierno por no haber podido prevalecer su convicción van a hacer absolutamente nada práctico, como no sea destruir un instrumento gubernante y dejar abandonado el campo al enemigo, a ese enemigo revolucionario a quien precisamente se quiere aniquilar poco menos que con un milagro.

«El Sol».—Habla de lo que cree (a propósito del editorial de «El Debate» de ayer) una maniobra de la Ceda, y dice: Venos con precisión dónde comienza

Todo está pendiente del Consejo de ministros que se celebrará hoy

El Sr. Lerroux dice que él es siempre optimista.—Puede ocurrir—dijo—que me quede o que me marche.

la maniobra política, pero luego se nos dibuja por completo. ¿Resultó fallida por la actitud del señor Gil Robles? ¿O era ésta la segunda parte de la misma jugada, de antemano prevista y descontada? Las dudas en este caso no son signos de malevolencia, sino de prudente circunspección. Pasa con tradición de siglos, y bien ganada a lo largo de ellos, tienen las fuerzas políticas y sociales representadas por «El Debate» y la Ceda de ser gentes de mente fría, cautelosa, tanteadora de suelos movedizos, de ser gentes que no dejan nada a la inspiración fantástica del momento y sobre todo de estar dominadas por una disciplina que comienza en el interior de cada individuo, impuesta por propia decisión espiritual y termina convirtiéndolo en eslabón de una férrea cadena colectiva. Con estos antecedentes, ¿cómo explicarse que «El Debate» y el señor Gil Robles hayan perdido el paso inocentemente?

«El Liberal».—También se refiere a «El Debate» y a Gil Robles con motivo del artículo de ayer.

Consienten el indulto de los reos de muerte, no producen crisis, se quedan, no se van. ¿Pero es a cambio de que pase a sus manos la Dirección de Seguridad, los mandos militares, la cartera de Hacienda, algunos ministros más y aquello otro de la proporcionalidad respecto a gobernadores civiles?

No se van, se quedan, pero es echando a los radicales. No producen la crisis, pero es a cuenta del traspaso del poder a la Ceda, que por hacer un sacrificio más, consintieron el indulto de los reos de muerte; pide el Poder pero conservando como editor responsable al partido radical con su caudillo, don Alejandro Lerroux.

Es ya larga la lista de los que salieron desplazados por los colaboradores. El salvamento no se ve por ninguna parte y los que se arriesgaron en esa empresa, pueden verse con el agua al cuello si no se previenen a tiempo.

«El Debate».—A propósito de su editorial de ayer, que tan comentado ha sido, publica lo siguiente:

«Discrepan de nosotros los jefes políticos de derecha en cuanto a las consecuencias que deban seguirse de lo que el Gobierno resuelva sobre la ejecución de las sentencias pendientes.

No afecta esa discrepancia a cuestión ninguna de principios. Ellos y nosotros estamos conformes en que ninguna consideración política ha debido tener la obra de la justicia ante ninguna circunstancia ni jerarquía y en que es obligación de los ministros de derechos dar su voto, en tal caso, no en favor de la gracia, sino en pro de la justicia.

La divergencia se da en el modo de apreciar los efectos políticos de la resolución que, por desgracia, es presurable. Se refiere a una cuestión de táctica en la que entra por mucho la apreciación de los factores contingentes, la atención a las circunstancias. Una diferencia de este género no puede de verdad extrañar sino a quienes no nos hayan creído cuantas veces hemos afirmado que «El Debate» no es oficioso de ningún partido.

Tienen los partidos políticos sus jefes, sus asambleas y consejos, como tienen las minorías parlamentarias sus reuniones y sus juntas, y puesto que estos órganos son los responsables de sus actos, a su albedrío queda determinar en cada caso su conducta. La voz de un periódico, que no es órgano de ellos, nadie puede entender que sea la suya. Hasta la aclaración que en público se ha hecho, pues, holgaba.

Pero «El Debate», que no puede hablar, ni lo pretende, en nombre de un grupo político, habla, sí, en nombre de una ideología y dirección política y de una opinión ante las cuales afronta, en todo caso la responsabilidad de sus palabras. Y en el presente, ninguna tiene que quitar de las que escribió en su artículo de ayer. Mirando al bien del país, entiendo que esa crisis que se anuncia y que no ataja la injusticia, pone en peligro la paz pública y en entredicho el porvenir inmediato de la causa de las derechas, que es la de España. Y arroja la impopularidad de ese ingrato consejo.»

UN NIÑO ES ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Madrid.—Esta mañana, en el paseo de las Delicias, el niño Enrique Carmelo Alvarez, de tres años, que se hallaba jugando con otros pequeños, al intentar atravesar la calle, fué atropellado por un tranvía que pasaba en aquel momento.

El niño cayó debajo de las ruedas traseras del vehículo, que le seccionaron casi completamente el cuello.

Numeroso público presenció horrorizado el suceso.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Para extraer el cuerpo de la criatura hubo de proceder con grandes precauciones, pues la cabeza casi estaba separada del tronco.

Como el público dificultara esta operación, el juez de guardia requirió la presencia de las fuerzas de Asalto, que acudieron inmediatamente, no teniendo necesidad de actuar.

PARA DETENER A LOS AGRESORES DE LOS GUARDIAS DE PRISIONES

Madrid.—El juez militar, teniente coronel Jiménez, que instruye el sumario con motivo de la agresión cometida el lunes pasado en la calle de Blasco Ibáñez, sigue practicando con toda actividad diversas diligencias.

Según nuestras noticias, parece que el juez tiene buenas impresiones acerca del posible descubrimiento y detención de los autores de la agresión contra los guardiales de Prisiones.

Esta mañana, en la Dirección General de Seguridad, celebraron una detenida conferencia el jefe de la Oficina de Información y Enlace capitán Santiago; el director de la Cárcel Modelo, señor Martínez Elorza, y el juez militar, teniente coronel Jiménez. Parece que la conversación versó sobre dos detenciones practicadas por agentes afectos al Gabinete de Enlace de la Dirección General, a las que se concede gran importancia.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho toda la mañana, recibiendo la visita del ministro de Comunicaciones, coronel director de la Academia de Infantería señor Abellán y capitán de Aviación señor Sanz Sáinz.

Al recibir a los periodistas, a la una y media de la tarde, en su despacho, el señor Lerroux, les manifestó:

—No tengo ninguna noticia que comunicarles. De ayer a hoy no han ocurrido acontecimientos que hagan variar la situación.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si continuaba optimista, y el señor Lerroux contestó:

SALON NACIONAL

Hoy viernes 29 de Marzo de 1935.

Secciones desde las 3 de la tarde. La última, a las 11 de la noche.

COLOSAL PROGRAMA EN ESPAÑOL

Los estudios ORPHEA FILM de Barcelona presentan, de RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA, la formidable y emocionante producción nacional titulada

El Desaparecido

Totamente HABLADA EN ESPAÑOL. En ella figura como principal intérprete el famosísimo y aplaudido actor español ENRIQUE RAMBAL, secundado por TRINI MORENO y FORTUNIO BONANOVA. Letra y dirección de Antonio Grañani. Música del maestro Quirós. ¡Enorme creación de RAMBAL!

PRECIOS

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0,30.

—Yo siempre lo soy. ¿Qué puede ocurrir? Que me quede o que me marche. Si esto último, ocurre, todos contentos; yo, porque me marchó a descansar, y otros, porque quedarán satisfechos sin mi presencia en el Gobierno. Si me quedo, seguiré con esta pesada carga de Gobierno, cumpliendo, como hasta ahora, con mi deber. Claro es que por encima de todo hay dos voluntades, que son la del Parlamento y la del presidente de la República.

Por otra parte—continuó diciendo el jefe del Gobierno—, no he recibido hoy ninguna visita de interés para ustedes. Es un día muerto, de paréntesis, hasta el Consejo de mañana, en que se resolverá el pleito político. Puestas las cartas boca arriba, se abre el abanico de tal manera, que nada puede quedar oculto. La Prensa no se ocupa de otra cosa, y en los tribunales se llaman a esto el asunto del día.

En este punto de la conversación entró un periodista que había llegado algo retrasado, y al ver el jefe del Gobierno que andaba de puntillas, exclamó:

—Pase, pase sin miedo, que no entra en una cámara de difuntos.

Otro de los periodistas preguntó al señor Lerroux si se entrevistaría con los jefes de las minorías que apoyan al Gobierno, o si conferenciaría con ellos separadamente, y el jefe del Gobierno contestó:

—¿Para qué? Creo que no hablaré con nadie, pues no es preciso. Lo que haya de suceder, sucederá en el Consejo de mañana, y allí se resolverá todo.

Espero—terminó diciendo—, que todos se someterán a los acuerdos del Consejo, pues no hay que olvidar que el actual Gobierno es un ministerio de coalición, en el que todos hemos de sacrificarnos y someternos a los altos intereses de la nación.

LA CONSTRUCCION DE LOCOMOTORAS

Madrid.—«El Sol» publica el siguiente suceso:

«Entre los elementos industriales directamente interesados en la construcción de locomotoras, se está esperando estos días que de un momento a otro decida el Gobierno la entrega a las fábricas de los pedidos correspondientes al número de 125 locomotoras.

En Bilbao, sobre todo, se espera con verdadera ansiedad el resultado del curso, ya que ochenta de estas máquinas serían construidas por las factorías que hasta ahora se habían dedicado a estos trabajos, y una factoría más, talleres de Zorroza, que parece se ha decidido también a iniciar una actuación en este terreno de la construcción de mecánica fina, ya que hasta ahora más bien se había dedicado a construcciones metálicas grúas, etc.»

EN HONOR DE UNOS GUARDIAS CIVILES

Zaragoza.—La Guardia civil anuncia oficialmente que el 3 de abril se celebrará en Uncastillo la fiesta en honor de los guardias defensores del cuartel durante la revolución de octubre. Se descubrirá una lápida.

Están invitadas todas las autoridades de Zaragoza y su provincia, sumándose los jefes y oficiales de la Guardia civil. Ha prometido venir el director general salvo contingencias.

LAS CAUSAS DEL HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Badajoz.—Por orden judicial se han tomado diversas fotografías del hundimiento de una casa de la calle Moreno Nieto, contigua al edificio de la Telefónica en construcción.

Varios arquitectos, que han examinado las ruinas de la citada casa, parece que están de acuerdo en las causas del accidente, pero sobre estos informes se guarda gran reserva.

POSESION DEL NUEVO GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid.—Aceptada la dimisión que había presentado don Daniel Riu, esta mañana tomó posesión el nuevo gobernador del Banco Exterior de España don José Valero Hervás, persona bien des-

tacada en el campo financiero y de positivo y sólido prestigio.

Asistió al acto el ministro de Hacienda, quien hizo la presentación oficial del señor Valero Hervás a los directores y alto personal del Banco.

CAUSA CONTRA UN CARTERO

Barcelona.—En la sección cuarta de la Audiencia, se reunió el Jurado del distrito de Igualada, para juzgar la causa seguida contra Jaime Oiva, quien, según las conclusiones del fiscal, el 14 de enero del año último, en la carretera de Odeña, agredió con la ocurrencia de un carro que guiaba a Juan Palomo, que iba montado en bicicleta, y el cual, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció.

En su declaración el procesado dijo que había obrado en defensa propia al verse agredido por el interfecto, con el que días antes, en un baile, había cuestionado.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, y la Sala, teniendo presente que el procesado, al ocurrir el suceso, tenía únicamente 17 años, le condenó a la pena de seis años y un día de prisión, más diez mil pesetas de indemnización a los familiares del muerto.

DETENCION DE EXTREMISTAS

Barcelona.—Desde hace días la policía venía siguiendo la pista de determinados elementos extremistas. Como últimamente pudiera averiguarse que se trasladaban con frecuencia a Monistrol, donde, al parecer, celebraban reuniones clandestinas, montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención durante la madrugada pasada de Manuel Puñol, Antonio Banc, Antonio Noguero, Antonio Sola, Pedro la Rosa, Fernando Díaz, José Soriano, Jerónimo Ponsa y Valentín Díaz.

La policía se incautó de 22.000 sellos de cotización de la C. N. T., que tenían en su poder algunos de los detenidos y de ocho pistolas que habían escondido en un huerto propiedad de Valentín Díaz, cuatro de las cuales pertenecían a Fernando Díaz, hijo de aquél.

La mayor parte de los detenidos tienen antecedentes de carácter social. Algunos estuvieron detenidos a raíz del movimiento revolucionario de enero de 1933.

INCENDIAN UN TRANVIA Y COMETEN DOS ATRACOS

Barcelona.—Ayer, cuando pasaba un tranvía de la línea 43 cerca de la fábrica de gametas «La Victoria», en Badalona, unos desconocidos montaron el vehículo, y pistola en mano obligaron a los pasajeros y empleados a apartarse, mientras uno de ellos roba el coche con líquido inflamable y le prendió fuego. A los pocos momentos quedó destruido el tranvía. Al cobrador del mismo le fué arrebatada la cartera por los desconocidos, que se dieron a la fuga precipitadamente.

Al poco rato de haberse producido este suceso, en una tienda de comestibles de la misma localidad y muy cerca de la fábrica de galletas citadas, penetraron varios sujetos, que se supone fueran los mismos autores del incendio del tranvía, y amenazando al dueño y a unos clientes con pistolas, se apoderaron de 150 pesetas que había en el cajón y huyendo velozmente, sin que hayan sido detenidos.

COLISEO OLYMPIA

Gran espectáculo cinematográfico. Reproducción sonora «Klangfilm».

Hoy viernes 29 de Marzo de 1935.

SECCIONES CONTINUAS

a las 3, 5, 7, 9 y 11

----- PROGRAMA -----

PARAMOUNT FILMS presenta al

«Rey del Tango», el simpático

CARLOS GARDEL

con la bailarina andaluza

TRINI FAMOS

en la nueva sup. de costumbres

argentinas

EL TANGO EN BROADWAY

CANCIONES. — BAILLES. — NUEVOS TANGOS ARGENTINOS.

PRECIOS: Butaca de patio, 1,50.

Butaca de general, 0,80.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

El cine de los grandes éxitos.

OTRO PROGRAMA EN ESPAÑOL.

Hoy viernes 29 de Marzo de 1935.

CIFESA, la acreditada marca que presentó «La Hermana San Sulpicio», nos ofrece HOY el estreno de la super-producción Columbia titulada

Dama por un día

Una obra encantadora y emocionante. El amor maternal y el papel de víctima. Esta producción obtuvo el premio de la Academia de Arte y Cinematografía de New York.

Intérpretes: MAY ROBSON, GLEN DA FARRELL y JEAN PARKER.

También se proyecta el troyer de una próxima película titulada

ESKIMO

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Butaca, 1,25. — General, 0,40.

El día de ayer en las Cortes

Hubo a primera hora un debate sobre el sistema para ingresar en Carabineros, diciéndose por un diputado, que, en la "Gaceta" se ha tenido que rectificar un nombre, porque en vez del de un carabinero que lo había solicitado, se nombró a la personalidad que había hecho la recomendación.

Luego prosiguió la discusión de la Ley Municipal, quedando aprobada toda la parte orgánica del dictamen. Al final se debatió el dictamen sobre el proyecto de ley de tributación de alcoholes.

LA FUNCIÓN QUE CORRESPONDE AL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUÑA

Barcelona.—Son tema de todos los comentarios en la Prensa barcelonesa las funciones del Tribunal de Casación de Cataluña y el resultado de una investigación realizada por el procurador de Cataluña.

La desorientación producida por el hecho de que las salas de lo civil de esta Audiencia empuen a menudo a las partes en los recursos de casación ante el Tribunal Supremo, no obstante lo dispuesto en el artículo 35 de la ley que creó el Tribunal de Casación de Cataluña, ha inducido al procurador de Cataluña, a quien por ministerio de la ley corresponde velar por la competencia del Tribunal de Casación a efectuar la investigación en las referidas salas de Audiencia, a fin de comprobar si en los recursos enviados al Tribunal Supremo lo han sido alguno cuya tramitación y resolución corresponda al superior Tribunal de Cataluña.

Oportunamente se había recordado ya el cumplimiento del repetido artículo por parte del decano de este Colegio de Abogados, habiéndolo recordado también el presidente del Tribunal de Casación.

El procurador de Cataluña ha realizado su gestión en cinco de las seis referidas de que consta la Audiencia, no habiendo podido efectuarla en la otra por que a su jefe le asaltó la duda de si sin autorización de su inmediato superior jerárquico no podía facilitar los datos que se le reclamaban.

EL CAPITAN ROJAS EN CADIZ

Cádiz. Anoche, a las once, procedente de Granada, llegó en automóvil el capitán Rojas, conducido por agentes de policía, después de cumplir un mes de prisión atenuada por enfermedad grave de su madre.

CON MOTIVO DE UNA FALSIFICACION

Gijón.—El Juzgado que entiende en el descubrimiento de la falsificación de la patente de circulación de automóviles, que supone un fraude importantísimo para la Hacienda, ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los encartados: Luis García Colao, dueño de la Litografía donde se hizo el trabajo; Manuel Camín, encargado de vender las patentes; Jesús Vigil, Eugenio Nieto, Justo Suárez Vega, Faustino Pinera Campos, José González, José Antonio Hevia y Ramón Martínez López.

DETENCION DE UN MALEANTE PELIGROSO

Sevilla.—Después del tiroteo registrado anoche entre los agentes de la brigada de investigación criminal y varios atracadores en la barrada de la Ciudad Jardín, que dió como resultado la detención de Luis Flórez, a quien hirieron los agentes, éstos practicaron otras diligencias, rodeando una casa colectiva de dicha barrada donde vivía, en unión de su madre, Francisco García Palomar, apodado «Cara Cortada», sujeto al que se tiene por muy peligroso y que tomó parte en el atraco al estanco del Tiro de Línea.

El «Cara Cortada» advirtió la persecución de que era objeto, pero no pudo escaparse debido al cerco establecido por la fuerza.

EL SEÑOR ASENSI, DE VIAJE

Sevilla.—El gobernador marcha esta tarde a Ecija, para resolver un agudo conflicto que con motivo del paro ha surgido en dicho pueblo.

CAMISAS ROJAS DETENIDOS

Coruña.—Anoche dió cuenta el gobernador de que habían sido detenidos cuatro individuos que hacían ejercicios, ensayando la Internacional, y varios de ellos vestían camisetas rojas.

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Alba.

La Cámara, muy desanimada.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se lee una proposición de ley sobre las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

La defiende su primer firmante, el señor Mangano, tradicionalista, quien pide que se determinen normas reguladoras del ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

El señor Mangano: Antes había un turno, y si llegado éste aprobaba el solicitante, pasaba a ser carabinero. Lamenta que a los aspirantes les haya costado el presentarse a examen cuarenta pesetas, y que en muchos no se llevan revisado siquiera sus expedientes.

Considera el sistema que seguía anteriormente, en el que todos los aspirantes acreditaban un origen castrense. Hoy han ingresado incluso elementos expulsados del Ejército.

El ministro de Hacienda contesta al señor Mangano diciendo que él creyó que no era conveniente el sistema tradicional para ingresar en Carabineros y por eso dictó nuevas normas.

No cree que puedan convertirse los servicios del Estado en un premio de los servicios militares.

Lo que ocurre es que existe el disgusto natural entre los 18.000 aspirantes que no han obtenido plaza.

El señor Rodríguez de Viguri interviene y dice que cree en la honorabilidad personal del subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajales, a cuyo arbitrio quedaban los nombramientos, pero éstos se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones.

En la «Gaceta» se ha tenido que rectificar un nombre, porque en vez del de un carabinero que lo había solicitado se nombró a la personalidad que había hecho la recomendación.

Ha sido preciso que en la «Gaceta» aparecieran unas listas supletorias diciendo que por equivocación faltaban estos o aquellos señores, con el fin de complacer a algunos a quienes antes se había desairado.

En las Comandancias se advirtió que algunos no llevaban ni la más mínima preparación militar. En virtud de una disposición que permitió presentarse a tomar parte a los soldados de cuota, han ingresado algunos de ellos y ha aparecido en el escalafón «el señorito». Así se dió el caso de presentarse a tomar posesión en la Comandancia militar de Algeciras, ocupando un coche de su propiedad. (Rumores).

En algunos Bancos de provincias se han hecho depósitos a resultas de los exámenes. (Siguen los rumores).

Ya sé yo que en esto no han intervenido los que han firmado los nombramientos, pero no se puede decir lo mismo de algunas bajas esferas caciquiles, que han encontrado en esto un medio de lucro. (Fuertes rumores).

El señor Mangano rectifica. Insiste en que los nombramientos se hicieron en virtud de recomendaciones. Así se dió el caso de que en la «Gaceta» aparecieron solamente el nombre y el primer apellido de cada individuo nombrado. De haberse examinado los expedientes figurarían los dos apellidos. Esto es intolerable y lo es más en un régimen que se llama justo y equitativo.

El ministro de Hacienda rectifica también y dice que él no tiene la culpa de que se hayan hecho tantas recomendaciones. Lo que hizo fué reservar un 50 por 100 de las plazas para los hijos de los carabineros. Mantiene que no se han expedido nombramientos a favor de parientes y amigos.

La proposición se somete a votación nominal.

Es rechazada por 47 votos a favor y 73 en contra.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

Sobre el quinto pide la palabra el señor Vidal y Guarino. Se refiere a la entrada de cacao procedente de nuestras colonias.

Cree que el Gobierno debe adoptar medidas para que el encoque tenga una determinada cantidad de cacao y así se consumiria este producto, que cada vez se produce más.

(El jefe del Gobierno conversa arímadamente en un rincón de la Cámara con el ministro de Instrucción pública. Poco después celebran una extensa conferencia el señor Gál Robles y tres ministros de la Ceda).

Contesta por la Comisión el señor Rodríguez de Viguri y queda aprobado el dictamen.

La presidencia advierte que en esta sesión se procederá a votar definitivamente esta ley.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación sobre EL PROYECTO DE LEY DE BASES PARA UNA LEY MUNICIPAL

Un secretario da lectura a las base 27 y a continuación se procede a votar una enmienda del señor Beca, popular agrario, a la base 23, que quedó pendiente de votación por falta de número de diputados.

La enmienda del señor Beca es aprobada por 70 votos contra 41.

El señor Martínez Moya explica el voto favorable de la minoría radical.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda.

En el servicio público—dice—no puede existir el derecho de huelga. Razona después largamente su tesis.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación).

El señor Vega de la Iglesia se opone a la enmienda, en nombre de la Comisión, por creer que rebasa el límite de una ley Municipal para entrar de lleno en el derecho social.

Lo unico—dice—que se puede llevar a la ley es que los funcionarios que aúden a una huelga se consideraran incurso en el abandono de servicio.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos 3 y 36.

El señor Royo Villanova rectifica.

El señor Casas (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se opone a la enmienda que tenia lugar adecuado un una ley de funcionarios.

Los señores Comín y Salazar Alonso se muestran contrarios al derecho de huelga de los funcionarios municipales.

En el mismo criterio abunda el señor Calvo Sotelo.

El señor Vega de la Iglesia estima que la Comisión no tiene por qué tener en cuenta las ideas que sobre la estructura del Estado puedan tener los oradores que intervienen en este debate.

El señor Rodríguez de Viguri presenta una enmienda a la base 19 de la Comisión, proponiendo que cuando el presupuesto de gastos exceda de 200.000 pesetas sea enviado para su aprobación al Tribunal de Cuentas.

El señor Illanes, por la Comisión, opina que esa materia es propia de la parte de Hacienda.

El señor Serrano Suñer consume un turno entra la totalidad de la base.

En resumen, esta base dice que sigue en vigor el Estatuto municipal y el reglamento de Hacienda.

Pregunta el orador con qué se refunde, pues sería mejor dejarlos como están.

Lo mismo opina el señor Calvo Sotelo.

El señor Illanes, por la Comisión, explica por qué se han refundido.

Hay otras disposiciones emanadas de las Cortes Constituyentes y es necesario refundirlo todo.

El señor Pascual Leone, de Unión Republicana, defiende otra enmienda relacionada con la ley de Orden público.

El señor Vega de la Iglesia no la acepta.

Estima que para la Comisión la ley Municipal es sustantiva y con relación a ella la de Orden público es adjetiva.

Rectifica el señor Pascual Leone, quien retira su enmienda.

Queda aprobada toda la parte orgánica del dictamen.

Se suspende este debate.

Se somete a votación definitiva el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos e ingresos de las posesiones del Africa Occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Queda aprobado.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda referente a EL PROYECTO DE LEY SOBRE TRIBUTACION DE ALCOHOLES

La presidencia advierte que se van a votar nominalmente las enmiendas de los señores García Atance y Moreno Herrera, que quedaron ayer pendientes de votación.

La del señor García Atance es rechazada por 968 votos contra 94.

El señor Mangrané pide al señor Moreno Herrera que retire su petición de votación nominal.

Daniel para sostener a unos obreros y hoy la tiene arrendada.

El señor Palomino aclara brevemente sus palabras.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

JUEGO DE UN DIPUTADO ASTURIANO

Madrid.—El señor Aza, diputado a Cortes por Oviedo, ha depositado en la Mesa del Congreso un ruego a los ministros de Trabajo, Industria y Comercio interesando la necesidad de que se resuelva la situación creada por la ausencia del elemento obrero en la Caja de Jubilaciones de Asturias y se estudie por el Instituto Nacional de Previsión el régimen en definitivo de rebaja de edad de retiro que ha de permitir en aquella industria agotadora la aportación voluntaria que actualmente hacen obreros y empleados del 3 por 100 de sus haberes, caso el de más volumen que se ha dado en la industria española.

LOS MINEROS DE ALMADEN

Madrid.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, ante la reiterada insistencia del diputado señor Mondéjar, para ocuparse, entre otros proyectos de ley, del relativo a las pensiones a las viudas y a los huérfanos de los mineros de Almadén.

La Comisión acordó informar favorablemente el proyecto, después de escuchar los razonamientos del señor Mondéjar, sobre la justicia que envuelven.

Lo pasó inmediatamente a la Comisión de Hacienda, para su dictamen.

EL DECRETO CREANDO TERCEROS BATALLONES EN DOS REGIMIENTOS

Madrid.—El ministro de la Guerra leyó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se crea en cada uno de los regimientos de Infantería números 3 y 39 un tercer batallón de composición igual a los primero y segundo que actualmente tienen.

Art. 2.º Para cubrir sus efectivos de tropa, por el ministro de la Guerra se procederá al llamamiento de los reclutas precisos del cupo de instrucción, los que una vez incorporados se distribuirán en los regimientos citados por partes iguales entre sus tres batallones, como igualmente los soldados actualmente en filas en los dos batallones de cada regimiento.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para habilitar por una sola vez un crédito de 1.332.364 pesetas, a que asciende el coste del armamento, municiones y material de todas clases de los dos batallones que se crean, así como el necesario para el número de mensualidades preexas, a razón de pesetas 1.805.000 a que asciende el importe anual de los devengos de personal, fondos de material, subsistencia, aclaramientos, hospitalizaciones, vestuario y alimentación del ganado, hasta que en los próximos presupuestos figure esta última consignación.

Art. 4.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones relativas a localización, alojamiento y demás complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

DICTAMENES AL ORDEN DEL DIA

Madrid.—Han sido incorporados al orden del día de la Cámara los siguientes dictámenes:

Dictamen de la Comisión de Justicia desestimando la proposición de ley relativa al pase de los secretarios de Gobierno o de Sala de Audiencia territorial a los cargos de magistrados o fiscales de entrada.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la contribución general sobre la renta.

Voto particular del señor Vidal y Guarino.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando el artículo sexto de la de 11 de marzo de 1932 referente a la gravamen por utilidades de los rendimientos de patentes y marcas de producciones cinematográficas y gramofónicas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo disposiciones para la imposición de la contribución de utilidades de los Bancos extranjeros que operan en España.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de ley reformando la Agraria de 15 de septiembre de 1932.

LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—La Comisión de Gobernación terminó el estudio de la ley Municipal, de la que, como se ha dicho, queda segregado lo relativo a la Hacienda, pero se solicita de la Cámara que autorice al Gobierno para la refundición de las cuestiones vigentes que afectan a estas materias.

PARA CREAR UN TRIBUNAL DE MENORES

Huelva.—Para tratar con el gobernador de la creación de un Tribunal de Menores en la capital, estuvo a visitar a dicha autoridad provincial el catedrático de Sevilla, don Francisco Castejón.

LO QUE TRAE LA «GACETA»

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Industria.—Ley fijando el precio de venta de los periódicos:

Artículo primero.—Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior al de quince céntimos.

A este precio ningún periódico podrá dar más de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de cuarenta y dos mil centímetros cuadrados y hasta la cifra de cuarenta y nueve mil quinientos, se venderán los periódicos a veinte céntimos.

Se exceptúan los periódicos que ante la comisión que se nombre de acuerdo con esta ley, y en un plazo de un mes, justifiquen haber dado durante un tiempo mínimo, o de tres años, como máximo, un número mayor de centímetros cuadrados, cuyo número se les reconocerá para venderse a quince céntimos.

Cuando exceda de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados, como los demás, deberán venderse con arreglo a la escala señalada en el párrafo segundo de este artículo.

Artículo segundo. Las suscripciones no podrán valer menos de 3'50 pesetas al mes, para los periódicos diarios de Madrid y Barcelona, y 2'50 para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos y de 4 pesetas para los que vendan a 20 céntimos o más.

Artículo tercero. Las empresas periódicas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieren, en las sanciones que esta ley determina:

A) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan a 15 céntimos y de 5 en pasando de este último precio.

B) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de 4 céntimos para los que se vendan a 15, y 5 céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales e intermediarios de las empresas periódicas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de 3 céntimos por ejemplar que se venda a 15 céntimos y de 4 céntimos pasando de este precio.

C) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias regirán las normas siguientes:

Primera. Los vendedores en la localidad donde aparezca la publicación y los corresponsales en las otras poblaciones, percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público a quince céntimos.

Segunda. No menos de cinco céntimos en los que se vendan desde veinte hasta cincuenta céntimos.

Tercera. No menos de diez céntimos en los que se vendan a más de cincuenta céntimos.

Artículo cuarto. A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Artículo quinto. Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquier artículo de esta ley, se dirigirán directamente a la comisión que se designe, en un plazo improrrogable de cinco días. A propuesta de la comisión indicada, se aplicarán por el ministerio de la Gobernación las sanciones que a continuación se señalan:

Por la primera falta se impondrá la multa de mil pesetas; por la segunda, de cinco mil pesetas, y por la tercera y cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas.

Artículo sexto. A los efectos señalados en los artículos anteriores, queda designada, con carácter permanente, una comisión integrada por los presidentes de La Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar a su vez y mediante causa justificada, en los vicepresidentes y secretarios respectivos.

Artículo séptimo. Esta ley empezará a regir el día 1.º de julio de 1935.

Artículo adicional 1.º Las empresas periódicas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar condiciones económicas de los elementos que confeccionan el periódico.

Artículo adicional 2.º Si por circunstancias determinadas un periódico no pudiese justificar el número de centímetros cuadrados utilizados en los últimos seis meses, la comisión podrá, previa la solicitud de este periódico, reconocerle el derecho a utilizar, hasta la cifra máxima, que bajo ningún pretexto podrá rebasar de cuarenta y nueve mil quinientos centímetros cuadrados.

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de división don Leopoldo Ruiz

Es casi seguro que hoy se planteará la crisis

Los ministros agrario, de la Ceda y el liberal demócrata, significarán al señor Lerroux su resolución de separarse del Gobierno.

A todo esto dice Gil Robles que el ya tiene trazada su línea de conducta

Trillo, pase a situación de primera reserva.

Marina.—Decreto concediendo al capitán de navío, en situación de retiro, don Victoriano Sánchez Barcaiztegui Acuaroni, el empleo de centralmirante honorario en situación de reserva. Hacienda. Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco Exterior de España ha presentado don Daniel Riu Periquet.

Otro nombrando gobernador del Banco Exterior de España a don José Melero Hervás.

Trabajo.—Orden disponiendo que la instructora de Sanidad, con destino en Salamanca, doña Blanca Bermudo Alfaro, pase en comisión a prestar sus servicios al Dispensario antituberculoso del distrito de la Universidad de esta capital.

UN ESCRITO DE LOS CATEDRÁTICOS ZARAGOZANOS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOLICITANDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS A MUERTE

Madrid. Numerosos catedráticos de Zaragoza se han dirigido a S. E. el Presidente de la República en solicitud de que sea concedida la gracia del indulto a los condenados a la última pena como consecuencia de los sucesos de octubre por medio del siguiente escrito:

«Excelentísimo señor Presidente de la República.—Excmo Sr.: Por encima de toda ideología política, movidos tan solo por el sentimiento de confraternidad que a toda alma debe movernos, no podemos permanecer silenciosos ante la tragedia de algunos hogares que ven llegar el momento de que nuevas penas capitales se impugnan.

Ya un grupo de hombres que en Santiago se dedica a las mismas profesiones intelectuales que nosotros se ha dirigido a S. E. en demanda de gracia que todos debemos apeteer, porque así lo exigen nuestras conciencias de hermanos y a la voz de esos hombres unimos la nuestra conmovidos por la emoción de lo que ya pasó y por la esperanza de que en esta ocasión no se repita.

Esto es lo que solicitamos, con el máximo respeto, de S. E., cuya vida sea guardada muchos años. Zaragoza 23 de marzo de 1935.»

Siguen cuarenta firmas.

EL JEFE DE LOS RADICALES DICE QUE LAS IZQUIERDAS NO ESTÁN ORGANIZADAS

Madrid.—El jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas acerca del momento político, dijo:

—Como no hay izquierdas organizadas toda la política tiene que girar alrededor de los grupos mayoritarios, y es natural que la solución se busque en una continuación del actual Gobierno.

La situación, por otra parte, me parece muy difícil.

A última hora puede quizás imponerse el buen sentido.

Lo que no se puede es producir crisis importantes para lograr una mayor participación en el Gobierno.

Lástima no haber aprovechado las circunstancias trágicas del 6 de octubre para que volviese la República de los cauces a que derivó el día trágico en que el señor Besteiro obligó al señor Lerroux a permanecer en el banco azul.

En aquella fecha se desvió política y moralmente el régimen y estamos sufriendo sus consecuencias.

Desgraciadamente, la noche del seis de octubre no tuvo la eficacia suficiente para realizar este reajuste que ha producido el estado de insatisfacción que es característica de estos tiempos, con daño y perjuicio para el Estado y la República.

EL SR. LERROUX Y LOS PERIODISTAS

«Lo mejor sería que pudiera descansar, librándome de esta carga»

Madrid.—Después de permanecer un buen rato en el banco azul, el jefe del Gobierno se dirigió al despacho de ministros de la Cámara, y al entrar en él un periodista le dijo que, como había pocas noticias esta tarde, estaban deseosos de obtenerlas.

—Pues yo—contestó—no se las puedo facilitar. Además, ¿ustedes creen que se fabrican ahí dentro, en el helicóptero?

—Es que en estos días—dijo otro informador—es tanta la expectación que hay...

—La hay, sí. Pero yo carezco hoy de noticias.

—Parece que tiene usted hoy el semblante más risueño y agradable.

—En efecto, si por mí fuera, pensando con egoísmo, lo mejor sería que pudiera descansar, librándome de esta carga. Pero como yo no soy egoísta y me preocupo de los intereses de mi partido, de mi país y del régimen, tiene que ser otra cara la que llevo dentro.

TODO HACE SUPONER QUE HOY SE PLANTEARÁ LA CRISIS

Madrid.—Durante el transcurso de la tarde en el Congreso, el señor Gil Robles celebró varias conferencias. Primero, una muy detenida con el señor Martínez de Velasco; después, otra con don Cándido Casanueva, y por último otra con el ministro de Obras públicas señor Cid.

Se tiene la impresión de que mañana, viernes, en el Consejo de ministros, y al ponerse a disposición e ítema político de actualidad, cada ministro llevará la papeleta aprendida de antemano, y que no será otra cosa que el mandato exclusivo de los jefes de los respectivos partidos sa que pertenezcan.

Como se sabe, este mandato es coincidente con lo que se refiere a los grupos de la C.E.D.A., agrario y liberal demócrata.

No faltaba quien asegurase que quizás esta noche se liman algunas asperezas y prevaleciese un criterio de aproximación que evitase la crisis de fondo y todo quedase resuelto con una simple modificación ministerial.

A pesar de esos augurios, la creencia general es que mañana, viernes, se planteará por el señor Lerroux ante el Presidente de la República la crisis total del Gabinete.

La impresión que los periodistas pudieron recoger en el Congreso es que la crisis se planteará en la siguiente forma: El Consejo de ministros está convocado e n la Presidencia para las diez en punto de la mañana.

Inmediatamente de reunirse el ministro de Justicia dará cuenta al Consejo del informe recibido del Tribunal Supremo favorable al indulto de González Peña.

Al terminar su informe el señor Aizpún, el presidente solicitará de los demás ministros que expongan al Consejo su opinión sobre este problema.

La reunión ministerial seguramente será de larga duración, por tener que exponer cada ministro su criterio personal y el del partido.

El jefe del Gobierno hablará en último lugar, recogiendo los diferentes criterios sustentados por los diferentes consejeros.

Es muy posible que, por la trascendencia del asunto, especialmente en el caso referente a González Peña, sea sometido a votación, y teniendo en cuenta lo manifestado por los jefes de los tres grupos gubernamentales que forman parte del Gobierno, recaerá acuerdo por mayoría en el sentido de aconsejar la gracia del indulto.

Es casi seguro que los ministros agrarios, de la Ceda y liberal demócrata significarán al presidente su resolución de separarse del Gobierno.

Inmediatamente el señor Lerroux se dirigirá al Palacio Nacional a someter a S. E. la firma del indulto, y al mismo tiempo, le comunicará que, ante la decisión de sus colaboradores de abandonar el Gabinete, él plantea la cuestión de confianza, abriéndose la crisis total.

LA ACTITUD DE LA CEDA SIGUE SIENDO LA YA CONOCIDA

Madrid.—El ministro de Justicia, al abandonar la Cámara, manifestó a los periodistas, y a preguntas de éstos, que la actitud de la Ceda seguía siendo la ya conocida de acuerdo absoluto con los grupos agrario y liberal demócrata.

GIL ROBLES TIENE YA TRAZADA SU LINEA DE CONDUCTA

Madrid.—Al abandonar el Congreso el señor Gil Robles se le manifestó que algunos ministros radicales aseguraban que la crisis no se produciría, entre otras razones, porque no hay preparada previamente una solución de Gobierno.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—Pues yo lo que digo es que tengo ya trazada mi línea de conducta y no he de abandonarla.

MARTINEZ BARRIO HABLA DEL MOMENTO POLITICO

«Mal, muy mal. Ya veremos mañana.»

Madrid.—Al abandonar el Congreso el señor Martínez Barrio fué interrogado

por los periodistas acerca de su opinión sobre el momento político.

Hizo el siguiente comentario:

—Mal, muy mal. Ya veremos mañana.

—Entonces, ¿le veremos mañana por Palacio?

—Si hay lógica en la vida, así debe ser...

ALGUNAS PERSONALIDADES POLITICAS EMITEN SU OPINION

Madrid.—Los periodistas interrogaron esta tarde a diversas personalidades sobre la situación política actual.

Don Augusto Barcia dijo lo siguiente:

—Veo la solución muy difícil, porque estamos en un período de plena confusión que ha retrotraído todos los valores políticos. Unicamente veo claro un renacer de las izquierdas para un próximo futuro.

A mi juicio, la única solución que esto me es la creación de una fuerza de Gobierno que recoja las emociones republicanas que hoy existen y lleva a cabo una acción gubernamental a base del cumplimiento estricto de la Constitución.

El señor Gil Robles, jefe de los populares agrarios, dijo:

—No puedo opinar. No está en mi jurisdicción ni lo ha estado nunca.

Don Cirilo del Río, progresista:

—Mañana, desde luego, se planteará la crisis, pero yo no me atrevo a hacer vaticinios, ni creo que pueda haber nadie que se atreva a hacerlos de una manera exacta.

Lo mismo puede ser una crisis de fondo que un viraje político, o que todo siga igual.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española:

—La situación la juzgo muy confusa. A mi juicio para resolver el actual momento político no cabe más solución que la de un Gobierno cuyos componentes sean los mismos o parecidos al actual y que esté presidido este Gobierno por una figura que no tenga un gran relieve ni en el partido radical ni en el de la Ceda. Me parece la única solución adecuada para que este Parlamento pueda continuar sus tareas.

Don Miguel Maura ha dicho:

—La situación la juzgo de momento un poco complicada, pero me parece un poco absurdo hablar como he oído hablar de un Gobierno nacional. Creo que no ha llegado el momento ni mucho menos. Puede haber otras soluciones, pero en mí no es el momento de hablar.

CURSO DE ASCENSO DE INGENIEROS

El Ferrol.—Los 16 capitanes de Ingenieros que qua se encuentran verificando el curso preparatorio para el ascenso visitaron las fortificaciones de la costa.

La guarnición les ha obsequiado con un lunch.

Hoy marcharon a Marín par avisitar el polígono de tiro naval Janer, y regresarán a El Ferrol por la noche.

Al frente de la expedición va el teniente coronel don Ladislao Ureides.

SUBMARINOS EN ALMERIA

Almería.—A mediodía fondearon los submarinos «B-6», «B-5» y «C», procedentes de Tramontana los dos primeros y de Melilla el último.

Permanecerán e neste puerto hasta media noche, en que zarparán con rumbo a la base de Cartágena.

ELECCION DE ALCALDE ACOGIDA CON ENTUSIASMO

Molina de Aragón.—En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento fué elegido alcalde el comerciante don Juan Antonio Prieto, de filiación radical.

Todo el pueblo ha acogido con entusiasmo este nombramiento, pues de su honrada administración al frente del Municipio depende la salvación del mismo, debido a la situación desastrosa en que se encuentra este pueblo, rico por sus vegas de regadío y con abundantes cosechas frutales. Sin embargo, la mayoría de los empleados llevan ya hasta veinte meses sin cobrar sus sueldos.

PARA QUE SE COMPRUEBE LO QUE HAYA DE CIERTO EN UNA DENUNCIA

Barcelona.—Desde hace algún tiempo en la presidencia de la Audiencia se reciben constantes quejas y denuncias sobre la actuación del Banco Comercial de Barcelona en el canje de los bonos del extinguido Banco de Barcelona, lo que dió motivo a una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional de tenedores de dichos bonos para protestar contra el acuerdo del Banco Comercial, que quie-

re liquidarlos pagando únicamente el 1 por 100 de su valor.

Desde el ministerio de Justicia fué enviado un telegrama a la presidencia de la Audiencia para que se compruebe lo que haya de cierto en la denuncia.

A este efecto el presidente ha ordenado que el Juzgado tramite el orden del Banco de Barcelona. Siguiendo las mismas actuaciones el fiscal de la Audiencia ha nombrado al fiscal del Tribunal de Casación don Fernando González Prieto, para que intervenga en el sumario en calidad de inspector.

Sabemos que la primera providencia del fiscal inspector fué la de emitir comunicado al juez para que ordene que diga si el canje de los bonos que está haciendo se lleva a cabo con arreglo a los acuerdos de la Asamblea general celebrada y en caso contrario que atenga al convenio establecido con acreedores del Banco de Barcelona.

SE PIDEN TREINTA AÑOS DE PRISION CONTRA UN REVOLUCIONARIO

Gijón.—El próximo lunes se celebrará en Gijón Consejo de guerra contra Fernández Rodríguez, encartado en sucesos revolucionarios de la parroquia de la Pedrera. El fiscal pide para el acusado treinta años de prisión.

ACCIDENTE DE AVIACION EN BARAJAS

Barajas.—A las doce de la mañana ha producido en este aeródromo un accidente de aviación en el que inicialmente no han ocurrido víctimas.

A la hora mencionada se disponía tomar tierra en este aeródromo un avión militar procedente de Getafe, pilotado por el teniente don Pablo Hernández y un mecánico. Debido sin duda a una falsa maniobra el aparato cayó quedo completamente destruido.

El piloto resultó con una herida, tanto en la región supereiliar como de unos seis centímetros de longitud, siendo leve su estado.

El herido fué asistido en la clínica del aeródromo.

El mecánico resultó herido.

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al terminar la sesión de hoy, el presidente de la Cámara de los Informadores, haciéndose cargo de las manifestaciones siguientes:

—Programa para mañana, si hay lugar: primero, discusión de los tratados con Polonia y Alemania; después, discusión también de las dos bases de la ley municipal para su sanción definitiva. Más tarde, al día siguiente, discusión de las normas de las mentarías de la Constitución de la ya tienen ustedes noticia por haber venido figurando en el orden del día de las sesiones anteriores. No se ha podido votar a la ley municipal de forma definitiva, porque hay una cuestión de quórum y no se ha podido reunir.

Por último, el señor Alba dio cuenta a los periodistas de que la Cámara entregado a la Junta reconstrucción de la Biblioteca de la Universidad de Madrid las obras equivalentes a 1025 volúmenes de los que existían ejemplares duplicados en la Biblioteca del Congreso.

SUPUESTO TACTICO SOBRE EL DROMO DE CUATRO VIENTOS

Madrid.—El aeródromo de Cuatro Vientos sufrirá mañana a las 10 un ataque aéreo como ejercicio de táctica, para que los presencien los neteles que asisten al curso de ascenso para el ascenso.

La preparación y desarrollo del supuesto táctico será el siguiente:

Un ejército extranjero que ha tomado las Baleares, o algún puerto del Mediterráneo, intenta bombardear el aeródromo de Cuatro Vientos, para atacar de sus fuerzas aéreas.

El aeródromo tiene notables facilidades para la defensa, ya que dirige hacia él una escuadrilla de cazas, ya que los puestos de observación situados en el Júcar y en el Tago, ya que las baterías de artillería ya están preparadas para la defensa aérea y los aparatos de que dispone el aeródromo, mientras otra patrulla de combate con humo, para que la artillería pueda tirar a sus aparatos en el momento despegue la escuadrilla de cazas, mientras el enemigo lo ataca, ya que sin visto por nuestra artillería.

FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA

Barcelona.—Ha fallecido don Francisco Moragas Barret, fundador y presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez. El pasado miércoles se presentó una operación y hace unos días ocasionado la muerte.

El señor Moragas había nacido en Barcelona el 13 de diciembre de 1868. Fué uno de los fundadores de la Unión Velocipédica Española y su juventud uno de los más destacados campeones ciclistas. Siendo joven fué nombrado secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

EL PROCESO DE ROVNO

Un discurso en el que se dice que no se ha probado nada.

LAS CONVERSACIONES BRITANICO SOVIETICAS

Moscú.—El capitán Eden, de la Gran Bretaña, ha llegado a las once y treinta y cinco a esta ciudad.

Le esperaban en la estación el comisario de Asuntos Exteriores Litvinov, y autoridades y funcionarios de dicho Comisariado.

El recibimiento se ha hecho sin ceremonia y sin rendirse al viajero honores militares.

La estación estaba decorada con banderas inglesas y soviéticas.

El capitán Eden se dirigió poco después de su llegada a la Embajada inglesa, esperándose que las conversaciones con Litvinov se inicien inmediatamente.

OPTIMISMO DE JOHN SIMON

Londres.—El corresponsal político del «Daily Express» dice que en su informe de ayer al Gobierno, sir John Simon parece haber expresado un prudente optimismo. Parece ahora seguro que después de las conversaciones de Stresa, Alemania será invitada a participar en una conferencia internacional.

HACIA UNA ALIANZA CON RUSIA

Berlín.—Sir John Simon ha regresado a Londres y mister Anthony Eden llega a Moscú para iniciar rápidamente sus conversaciones con Litvinov.

La Prensa alemana dice que la francesa tiende a preparar el ambiente que determine una alianza con Rusia.

EL PROCESO DE ROVNO. — UN DISCURSO EN EL QUE SE DICE QUE NO SE HA PROBADO NADA

Koenigsberg.—En el curso de una manifestación de protesta contra la sentencia de Kovno, el doctor Oberlander, profesor de la Universidad, pronunció un discurso en el que dijo especialmente:

«Acusamos para que la paz reine en Europa. No se ha probado nada en el proceso de Kovno, pero nosotros podemos demostrar que el territorio de Memel ha sido ocupado contra todo derecho por los lituanos. Proclamamos que se ha entregado una población de elevada cultura a un pueblo de menor valor y que aunque se haya establecido un Estatuto las potencias signatarias no han hecho nada para mantenerlo. Acusamos a Lituania de haber sometido el territorio de Memel en plena paz a un estado de guerra para ejecutar medidas inicuas de violencia y establecer un sistema de denuncias basado en la venalidad de elementos turbios. La sentencia de Kovno constituye una nueva tentativa de chantaje. Se quiere tal vez aun haciendo relumbrar ante los ojos de Alemania, la perspectiva del indulto de los condenados, obtener la apertura de la frontera alemana para diez mil forzados lituanos. Proclamamos que consideramos todas

las injusticias cometidas contra los melenses como cometidas contra nosotros mismos.»

EL PROBLEMA DEL DISTRITO DE MEMEL

Kovno.—La Prensa lituana se muestra unánime en pedir que el problema del distrito de Memel sea llevado ante la Sociedad de Naciones, para establecer de una vez para siempre el derecho de Lituania a reorganizar la administración del territorio.

GARANTIAS SOVIETICAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Tocoma (Washington EE. UU.).—Se ha descargado la expedición de mineral de oro procedente de Rusia, que después de refinado constituirá un fondo de reserva para garantía de las compras de los soviets en los Estados Unidos.

EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1

Barcelona.—Por el fiscal del Tribunal de Urgencia ha sido revocado por segunda vez el sumario por el atraco a la Compañía de Aguas de la calle de Lepanto. Se ordena la práctica de nuevas diligencias en relación con el procesado José Serrano y con el detenido José Martorell (a) «El enemigo público número 1».

DILIGENCIAS PARA AVERIGUAR UN CRIMEN

Agullas.—El juez continúa sus investigaciones acerca del crimen ocurrido en la persona de la esposa del maestro titular fallecido hace poco.

Se ha detenido a la criada que tenía dicha señora, por sospecharse de ella.

La población está escandalizada, pues hechos de esta naturaleza no son aquí frecuentes.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Tarragona.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el cabo del Somatén de Santa Bárbara José Breto Arasa, procesado por el delito de auxilio a la rebelión.

El fiscal solicitó la pena de dos años de prisión.

También se celebró otro Consejo contra el cabo del Somatén de Vallfogona Jaime Tudó Inglés, acusado por el mismo delito.

Como en el anterior, el fiscal solicitó la pena de dos años par aelprocesado.

UNA MUJER GRAVÍSIMAMENTE HERIDA POR UN INDIVIDUO

Zaragoza.—Ayer, sobre las cinco de la tarde, ocurrió en una casa de la calle de las Doncellas un grave suceso, del que resultó víctima una mujer.

Según los informes oficiales, en la escalera de la casa número 14 de la mencionada calle fué detenido un individuo de cincuenta y seis años, llamado Juan Francisco Gracia Luesmo, viudo, labrador. Motivó la detención el requerimiento de las vecinas de la casa afirmando que Juan Francisco había atentado con-

tra la vida de una mujer, que se hallaba en su domicilio, malherida.

Detenido el presunto agresor, se comprobó que, en efecto, en el lugar indicado se encontraba Pilar Manzanares, de cuarenta años, soltera, que manaba gran cantidad de sangre por una herida que tenía en la cabeza.

Fué trasladada al Hospital provincial, donde se le curó de una herida contusa en la bóveda craneana, con fractura y hundimiento de los huesos de la bóveda y probable fractura de la base, gran hemorragia. Su estado fué calificado de gravísimo.

Los guardias condujeron al agresor a la Casa de Socorro, donde fué curado de una leve erosión en el codo izquierdo, y después pasó a la Comisaría.

Por informes particulares se sabe que a la agresión precedió una disputa y un forcejeo en el curso del cual se produjo Francisco la lesión del codo, arremetiendo luego contra la mujer, a la que produjo con un hacha las lesiones descritas.

Parece seguro que la mujer mantuvo la afirmación de que no existía motivo fundado para tal agresión, que fué inopinada y por la espalda.

El asegurado que fué después de una disputa en la que oyó insultos que le ofendían gravemente, y al amenazarle ella con el hacha se la arrebató y se defendió dándole un golpe con ánimo de amedrentarla.

Aunque la víctima se encuentra en grave estado, experimentó una ligera mejoría en las primeras horas de la madrugada de hoy.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Barcelona.—El jefe superior de Policía al recibir esta noche a los periodistas,

les dió cuenta de haber sido sorprendida por la Policía en el bar Valdés, de la calle Robada; una partida de prohibidos.

Los agentes se incautaron del dinero y las barajas y detuvieron al dueño del bar y a los puntos.

Se han impuesto multas al primero de 500 pesetas y a los otros de 100.

UNA PROPOSICION EN FAVOR DE LOS MUSICOS

Madrid.—El diputado autonomista don Angel Puig ha presentado a la Cámara una proposición de ley solicitando que, con carácter provisional y hasta tanto se arbitre una solución definitiva, se establezca la obligación en los locales dedicados a teatro y cinematógrafos, de un aumento de diez céntimos en cada entrada, dedicado en pro del fomento del arte musical.

Este aumento estará exento de tributación.

Cuando se trate de empresas que destinen sus locales al género lírico, el aumento será percibido íntegramente por ellos, con la obligación de satisfacer el importe a la orquesta del local correspondiente con arreglo a la legislación vigente.

De la distribución de los ingresos se encargará un patronato, en el que figuren representantes de los profesores de orquesta, maestros pianistas y empresarios, que estarán presidido por un representante de la autoridad.

LA FIESTA NACIONAL

FESTIVAL TAURINO EN MADRID.

Reaparición de Antonio Fuentes

Madrid.—En la plaza de Madrid se ha verificado un festival taurino.

Primero.—Antonio Fuentes es achuchado al torreal por verónicas. Da varias con estilo. Después coloca dos pares regulares. Es aplaudido.

Al dar el primer pase sufrió un desarme. Coloca una estocada alta, que basta. Es aplaudido, obligándole el público a saludar desde los medios.

Segundo.—Manuel del Pozo (Rayito) da varios lances movidos.

Con la muleta se defiende. Coloca una estocada transversal y otra buena.

Tercero.—Andrés Mérida no consigue lancearlo. Con la muleta es aplaudido. Da una estocada alta buena. (Palmas).

Cuarto.—Luis Morales da varios lances movidos. Con la muleta, regular. Con el estoque coloca una mala.

Quinto.—Luciano Contreras torea bien por verónicas. Con la muleta, bien. Dos pinchazos y media caída que mata.

Sexto.—Se lanza al ruedo un capitalista. Pasa la enfermería.

Niño del Matadero da pocos pases, para dos medias estocadas, y oye un aviso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL POR EL DOCTOR

GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina, ex catedrático

de Oftalmología, ex jefe de Clínica de

París — Horas de consulta, de 2 a 4 de

la tarde — Días festivos, de 10 a 12.

Plaza de la Universidad, 2.

NOVIOS. — Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la

Imprenta de este diario, Gracia, 4.

Advertisement for CALVOS Y ENFERMOS DEL CUERO CABELLUDO. Includes text: Pueden curarse y recobrar el pelo USANDO LA MARAVILLOSA LOCIÓN URANIA. Exclusiva de venta: FARMACIA SUEIRO GranVía, 13, Granada.

Advertisement for Tarzan El Indómito. Folletín del diario LA PUBLICIDAD. VII tomo de Tarzán de los Monos. Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR. Editor, GUSTAVO GILI.—BARCELONA.

—Solo precisamente, no — respondió Tarzán con ceñuda sonrisa;—pero la haré evacuar; y a propósito, los hombres de usted, coronel, pueden entrar por el túnel desde el puesto avanzado, si usted lo prefiere. Dicho esto, dió media vuelta y se alejó. Al atravesar el campamento surgió súbitamente en la pantalla de sus recuerdos, evocada sin duda por algún detalle de su visita anterior al cuartel general, la figura del oficial con quien se cruzó al dejar al coronel la otra vez, y simultáneamente vino a reconocer la cara que se le había revelado a la luz del fuego. Pero Tarzán movió la cabeza dubitativamente. No, no podía ser; y sin embargo las facciones del joven oficial eran idénticas a las de Fraulein Kircher, la espía a quien vió en el cuartel general germánico la noche en que arrebató al comandante Schneider en las mismas

barbas del jefe tudesco y de su estado mayor. Una vez que transpuso la última línea de centinelas, Tarzán se dirigió velozmente hacia donde tenía atado a Numa, el león. La fiera estaba tendida al aproximarse Tarzán, pero se levantó en cuanto le vió llegar a su lado. De sus abozalados hocicos brotó un leve gemido, que hizo sonreír a Tarzán, porque conoció en la nueva nota casi una súplica; aquello se parecía más al lamento del perro familiar que pide de comer que a la voz del orgulloso rey de los animales. —Pronto matarás y comerás—musitó el Tarmangani en el lenguaje de los grandes monos. Desató la cuerda que sujetaba al felino al árbol, y con Numa al lado se deslizó por la tierra sin dueño. Había poco fuego de fusilería, y sólo un cañonazo de cuando en cuando revelaba la presencia de la artillería detrás de las líneas enemigas. Como las bombas de ambos lados caían muy detrás de las trincheras, no significaban amenaza para Tarzán; pero su estampido, unido al de la fusilería, producía un notable efecto en Numa, que se agachaba temeroso muy cerca de su amo, como si buscara protección. Cautelosamente los dos avanzaban hasta el puesto de escuchas de los alemanes. En una mano llevaba Tarzán la bomba que le dió el inglés, y en la otra la cuerda enrollada que sujetaba al león. Por fin vió el puesto enemigo a pocas varas de distancia, y sus penetrantes ojos columbraron la cabeza y los hombros del centinela de guardia. Entonces empujó fuertemente la bomba en la mano derecha; midió con la vista la distancia, afirmó bien los pies, y de un so-

lo movimiento se irguió y arrojó el proyectil, tirándose inmediatamente de boca al suelo. Cinco segundos más tarde se sintió una aterradora explosión en el centro del puesto avanzado. Numa dió un respingo nervioso y trató de escaparse, pero Tarzán lo retuvo, y poniéndose en pie corrió hacia adelante, arrastrando al león. En el borde del puesto vió sólo leves muestras de que a posición hubiera estado ocupada, porque apenas quedaban unos cuantos jirones de carne. Entre las patas cesas no destrozadas figuraba una ametralladora protegida por sacos de arena. No había momento que perder. Ya podía estar en marcha una partida de socorro por el túnel de comunicación, porque los centinelas de las trincheras alemanas debían haber visto la demolición del puesto de escuchas. Numa vacilaba en seguir a Tarzán al interior de la excavación; pero el hombre, que no estaba de humor de contemperizar, lo arrastró bruscamente hasta el fondo. Delante tenían la boca del túnel que conducía desde la tierra sin dueño a las trincheras germánicas. Tarzán empujó a Numa hasta que le metió la cabeza casi en la abertura; luego, como si el pensamiento acabara de ocurrírsele, dió media vuel-

ta, cogió la ametralladora del parapeto y la colocó en el fondo del hoyo, cerca de su mano. Hecho esto volvió a Numa, y cortó rápidamente las ligaduras que sujetaban las bolsas de sus patas delanteras. Antes que el león se diera cuenta de que una parte de sus formidables armas quedaban de nuevo libres para la acción, Tarzán había cortado la cuerda del cuello y la bolsa de su cabeza, y hostigando al león por la espalda lo tenía metido en parte en la boca del túnel. Entonces Numa retrocedió, pero sólo para sentir el agudo pinchazo del cuchillo de Tarzán en el cuarto trasero. Es poleándole de esta suerte, consiguió al fin el gigante hacer entrar al león en el túnel lo suficiente para que no tuviera posibilidad de escaparse como no fuera avanzando o exponiéndose deliberadamente a los pinchazos de la aguda hoja que tenía a la espalda. Luego le cortó Tarzán las bolsas de las patas traseras, puso el hombro y el cuchillo contra la grupa de Numa, hincó los pies en la tierra suelta removida por la explosión de la bomba, y empujó con fuerza. Al principio Numa avanzaba pulgada a pulgada. Ya gruñía y pronto comenzó a rugir. Súbitamente dió un brinco hacia adelante, y Tarzán comprendió que

Advertisement for Café Royal. Reformado por el arquitecto Sr. Castillo Moreno. ACREDITADO, MODERNO Y COMODO.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada

Apartado de Correos No 53 - Teléfono No 1662

Dirección Telefónica: Publicidad Granada

CINEMATOGRAFIA

COSAS DE LAS ESTRELLAS

Jean Muir, de la Warner Bros., se dedicaba con gran interés al estudio de su última generación, pero no aquí que, de pronto, descubrió que uno de sus antepasados, un escocés, vivía del contrario. Desde aquel momento mismo dejó su estudio.

Como concesión especial se le permite ahora a Ruby Keeler llevar su perro al restaurante del estudio.

De una nueva producción, estrella de la película de Warner Bros. First National, «Qué semana!».

«Va a ser más fácil para una mujer bonita y con influencia que aparecer en la pantalla. Lo difícil es poseer la necesaria habilidad para quedarse».

Cuando Mary Astor, de la Warner Bros., trabaja en alguna filmación, deja de asistir a reuniones y, asimismo, deja de recibir visitas hasta la terminación de su trabajo.

No parece posible a Joan Blondell, de la Warner Bros., comprar la casa en que vive actualmente, ha comprado un terrenito en el que ha mandado construir una exactamente igual.

Ann Dvorak y su esposo Leslie Fenton pasaron unos dos meses en un pueblito de pescadores llamado Rugen en el mar Báltico y nos ha contado que de sus conversaciones con los nativos dedujo que aquellas gentes no habían en su vida visto una película ni leído un periódico.

«No sabía usted que Alice White empezó su carrera cinematográfica como empleada de los estudios de la Warner Bros. First National?»

¿PODRA DICK POWELL SEGUIR RESISTIENDO LAS TENTACIONES?»

Si la reiterada determinación de Dick Powell de permanecer soltero parece haberse debilitado, ello ha de atribuirse a sus asociaciones en la filmación de «Vampiresas de 1935». Veámos:

Colabora con el celebrado actor en este grandioso film de la Warner Bros. la linda Gloria Stuart quien contrae recientemente matrimonio y le asegura que no hay vida como la de casado.

Busby Berkeley que casó no hace mucho, y que es director de la mencionada película, no pierde ocasión de hablarle despectivamente de la soltería.

Adolphe Menjou forma parte del elenco. Hace unas semanas se casó con Verree Teasdale y es uno de los más fervorosos abogados del matrimonio.

Alice Brady, también incluida en el elenco de «Vampiresas de 1935», es una romántica impedida que no cesa en su empeño de ver al pobre Dick casado. ¡Y acabarán por casarse!

¿NO SABIA USTED...

que Patricia Ellis fué la primera actriz de Hollywood que instaló un aparato de radio en su bicicleta? Pues no estaba ella poco orgullosa de llevar una orquesta en el manillar cuando paseaba por las avenidas de Hollywood ante la admiración de grandes y pequeños!

JOE E. BROWN EN CHINA

La fama de Joe E. Brown (Bocazas) como «basebolista» le siguió hasta la misma China, según pudo el mismo comprobar cuando visitó Pekín al realizar su viaje oriental.

Jugó en Pekín, Shangai y en el Japón. Se halla Joe Brown (Bocazas) ahora preparándose para uno de sus mejores films, «El campeón ciclista», cuyo argumento es obra de Earl Baldwin y dirige el gran director Lloyd Bacon.

Aparte su fama como jugador profesional de base-ball, Joe E. Brown es uno de los actores americanos más admirados en China y Japón.

VERREE TEASDALE

Rubia, una de las más bellas mujeres de Hollywood es Verree Teasdale a quien su mamá llama cariñosamente «Vu-u». Nació en el distrito federal de Washington, pero desde muy pequeña fué a vivir a Nueva York con sus padres.

Es prima de la novelista Edith Wharton y de la malograda poetisa Sara Teasdale.

El hecho de que sea la esposa de Adolphe Menjou (el hombre más elegante del mundo), no le quita el juicio, tal vez por tener ella también la fama de ser una de las diez mujeres mejor vestidas de Hollywood.

Casó con el cantante William O'Neal, pero se divorciaron poco después de la boda. Es un excelente jinete y gran na-

dador. Su educación la recibió en «Erasmus High School», en el famoso pensionado de Miss Parker y más tarde cultivó sus aficiones artísticas en «Sergeant's School of Dramatic Arts», y en la New York School of Expression. En pocos días firmó dos importantes contratos: uno casarse con su actual esposo Adolphe Menjou y otro con la casa Warner Bros. First National.

«SIEMPRE EN MI CORAZON»

Historia sentimental y romántica de una muchacha perteneciente a la más alta aristocracia inglesa que se enamoró de un sencillo profesor alemán y rompe con todos los prejuicios sociales, con todos los convencionalismos, con la rutina puritana de su familia, para seguir el dictado de su corazón y marchar con el único hombre que ha sabido enamorarla.

La guerra mundial rompe aquel idilio que parecía inalterable. El está en el país enemigo, nadie le quiere, todos hacen el vacío en torno a la pareja que hasta entonces había vivido feliz, y entonces surge del idilio «irgillano la tragedia dantesca; entonces es cuando el film se hace conmovedor hasta el punto de arrancar lágrimas de los ojos menos acostumbrados al llanto.

Barbara Stanwyck, Otto Kruger y Ralph Bellamy son las tres figuras principales de este film.

350 NIÑOS EN «POR EL MAL CAMINO»

«No es tarea fácil dirigir a 350 niños y ningún director de los estudios Warner Bros. First National envió a Archie Mayo su nombramiento como director del film en el que habían de aparecer 350 niños de un correccional.

«Por el mal camino» es una cinta llamada a igualar, si no a superar, el éxito de «Soy un fugitivo», único film al que puede parangonarse por su asunto recio y por la valentía con que se enfrenta un tema que parecía prohibido. Los protagonistas de este film son James Cagney y la encantadora Madge Evans.

RUBY KEELER

Ruby Keeler nació en Halifax, Nueva Escocia, en el año 1909. Su familia emigró para Nueva York cuando contaba tres años de edad y apenas tenía cuatro empezó a bailar.

Empezó su carrera en la escena a los trece años y debutó en el coro de la obra «The Rise of Rosy O'Reilly». Luego formó parte de los coros de las célebres comedias musicales «The Sidewalks of New York», «Lucky» y «Bye, Bye Bonny». Empezó a llamar la atención de los grandes empresarios de Broadway cuando se hallaba actuando en la obra «El Foy-Club» y su gran oportunidad llegó cuando Ziegfeld le ofreció un contrato como primera bailarina en su nueva comedia musical «Woopee».

Hubiera podido tener gran éxito en «Woopee», pero ello ocurría en septiembre de 1923 y el destino tomó cartas en la vida de la joven, conoció a Al Jolson

y se enamoró de él perdidamente, es decir, el uno se enamoró de otro. El señor Jolson es judío, Ruby es de origen irlandés y católica y tuvieron que casarse en el juzgado de paz.

Habiéndose en una reunión tropezó con uno de los miembros de la firma Warner Bros., quien le ofreció un contrato para la película «La calle 41». El señor de la casa Warner estaba encantado de las pruebas que de Ruby había tenido ocasión de ver, e hizo su debut.

Ruby es una joven que ofrece sus sorpresas. A pesar de haber trabajado en la escena desde edad bien temprana, es tímida como una colegiala. A pesar de que en un Club nocturno tuvo uno de sus grandes éxitos como bailarina, nunca ha frecuentado esos lugares que para ella no ofrecen atracción alguna.

Viste modestamente y nada hay que no sea sencillo en su juvenil aspecto. No se somete a ninguna dieta ni posee otros secretos de tocador que el agua y el jabón. A manera de ejercicio a cada rato practica algunos pasos de danza o bien omnia a caballo.

Ruby puede ser llamada el prototipo de la belleza irlandesa, con sus ojos azules y su cabello castaño. Mide cinco pies y cuatro pulgadas y pesa 105 libras.

Lleva filmadas para la firma Warner Bros. «La calle 42», «Vampiresas de 1935», «Desfile de candelitas», «Música y mujeres», y «La Generalita».

DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Granada.—Durante todos los días hábiles del mes de abril próximo quedará abierto el plazo de matrícula para los exámenes de junio de los alumnos no oficiales del plan de 1914 y del período de Cultura general. Las condiciones de dicha matrícula están de manifiesto en el tablón de anuncios de la Normal.

Los alumnos matriculados en la convocatoria de enero último y que no aprobaron todas las asignaturas en que se inscribieron, bien por no presentarse a examen o por haberles sido devuelta la papeleta, deberán formular ahora nueva matrícula si desean sufrir examen de las asignaturas pendientes, puesto que a la de enero la Superioridad le limitó su validez a dicha sola convocatoria.

Granada, 23 de marzo de 1935.—El Secretario.

MARCAS Y PATENTES

Don Rodolfo de la Torre, Agente Oficial de Propiedad Industrial y Director de THE UNION — MADRID: Barquillo, 28. SEVILLA: Fernández y González, 22.

DESDE 26 DE MARZO OTRA GRAN BAJA DE PRECIOS DE

FIRESTONE

LOS MEJORES NEUMATICOS Plaza de la Trinidad, 1.—Tel. 2365

DE TEATROS Y TOROS

En el Lope de Vega, de Valladolid, ha debutado la compañía de comedia Melia Cibrián.

—Parece que Tino Folgar debutará en un teatro de Barcelona el próximo Sábado de Gloria.

Se ha constituido la «Unión de Directores de Espectáculos».

La preside don Tirso G. Escudero, empujando de la Comedia, de Madrid, y es el secretario don Emilio Sáez.

Su finalidad es la de colaborar con la Sociedad de autores, en defensa del teatro.

De cómo ha estado el nuevo matador de toros mexicano Luis Castro (El Soldado), en la corrida de su alternativa, celebrada el pasado domingo en Castellón de la Plana, da idea lo que él dice el crítico de «La Correspondencia de Valencia» y que transcribimos a continuación:

«Esta corrida de la Magdalena—El Soldado tomó en ella la alternativa de manos del Gallo—fué una corrida sosa. No ofreció el ganado de Murube, grande y bien puesto de defensas, esa característica de bravura que da la casta. Exceptuando los del lote del Gallo—superior su segundo—los demás fueron de pésimo estilo para los de a pie. Cumplieron en general en varas, aunque a alguno de ellos hubo que obligarlo. Reservas y quedadotes, había que exponer mucho con ellos para lograr sacarlos partido».

El Soldado, consciente de su responsabilidad, se sobrepuso a la situación. Era de rigor cortar una oreja en esta tarde de su alternativa, aun a costa del sacrificio de la vida, y la expuso sin regateos. Desde la salida de su primer mano, hasta que se arrastró el sexto, fué creyéndose en valor. Logró su anhelo en este toro, en el que realizó una faena de muletá iniciada con unos pasos por bajo metido en el terreno del bicho. Había que exponer de verdad, y el torero expuso y fué creyéndose en el curso de la faena, admirable en algunos momentos por lo artística y temeraria en todo instante. No faltaron en ella alardes como el de coger en más de una ocasión los pitones del toro. En uno de estos adornos, el bicho le tiró un derrote que le alcanzó en la taleguilla, destrozándosela. Continuó la faena en pie y de rodillas, dando en esta posición dos moinetes y quedándose de espaldas al toro a dos palmos de los pitones.

Una estocada magna, digna de ser esculpina, fué el colofón de la faena.

El entusiasmo del público, que había ido «in crescendo», se desbordó en este momento.

El Soldado cortó las orejas y el rabo del toro y salió a hombros de la plaza.

Oyó repetidas ovaciones en el primer toro—el de alternativa—un manso que huyó en todo momento de los capotes. Lo muleteó muy valientemente y con eficacia, no perdiéndole la cara, hasta hacerse con él.

Se le obligó a dar la vuelta al ruedo y se subió al toro en el arrastre.

Clavó un par de banderillas en su pri-

mer toro, desistiendo de continuar, y tres en el sexto, a cual con más valor. No había toros para banderillar a gusto.

Valiente y torerismo en quites. Destacaremos como cosa oscura, uno de verónicas en el sexto toro. Algo importante por el arte y por el valor. Se podría decir que lo mejor de la corrida.

En resumen, que El Soldado se consagró en esta corrida como la figura cumbre de la temporada.

—La feria de Ecija ha sido adelantada este año para los días 8, 9 y 10 de mayo.

El primer día se celebrará una buena novillada y el segundo un gran espectáculo taurino.

SALON NACIONAL

El famoso actor Enrique Rambal es el protagonista de la formidable película titulada «El Desaparecido», que hoy se estrena en este cine. Está hablada en español y su asunto es de enorme emoción, teniendo como base a un hombre que perdió la memoria el año 1921 y que no sabe quién es: logra despertar el máximo interés.

«El desaparecido» ha obtenido un colosal éxito en cuantos locales se ha proyectado.

TEATRO CERVANTES

Siguiendo la empresa de este cine la proyección de las más atrevidas películas en español, anuncia para hoy el estreno de una producción de tan gran éxito como «La Hermana San Sulpicio». Esta se titula «DAMA POR UN DIA» y ha sido doblada en español en los estudios de CEA, para orgullo de esta entidad española.

May Robson, Glenda Farrell y Jean Parker son los principales intérpretes de esta finísima comedia, tan bella como un cuento de hadas y por demás alegre y sugestiva.

Una pobre vendedora de manzanas interpreta en breves horas el papel de gran dama por su abnegación de madre y sirve de base a la más original película.

La Empresa de este cine hace saber al público que DAMA POR UN DIA está reconocida por la Prensa mundial como una de las mejores películas del año y que obtuvo el premio extraordinario de la Academia de Arte y Cinematografía de Nueva York.

QUISIECOSAS

Decía a un amigo un pobre hombre desgraciado en su matrimonio:

—Cuando me casé, era tanto lo que quería a mi mujer, que me la hubiera comido.

—¿Y ahora?

—Ahora... ¡siento mucho no haberlo hecho!

Querellábase una mujer ante el alcalde de un pueblo, del mal tratamiento de su marido.

—¿Y qué pretexto toma para castigarlos? preguntó el alcalde.

—Señor—contestó la mujer—; no tengo pretexto; lo que toma es una paja de Fresno.

Un acreedor encuentra a su deudor en los pasillos del teatro Cervantes.

—Hombre, hace días que le espero y usted con aquel plquito.

—No he podido llevarse a usted, porque hace quince días que estoy en cama.

Notas del calendario granadino

29 de Marzo Sale el sol a las 6,6.—Se pone a las 18,35.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Oración, a las 6,30.

El de Animas, a las 8,30.

Se manifiesta a las 8. Se oulta a las 8.

SANTORAL Y CULTOS Santos del día.—Santos Eusebio y Simón.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Las Capuchinas.

Mañana, en el Benterio de Santa María Egipcíaca.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia (privilegiada).

Damas Apostólicas.—En la capilla de la posición de Su Divina Majestad durante la misa de las ocho de la mañana.